Naciones Unidas S/PV.4223



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

Provisional

4223ª sesión

Miércoles 15 de noviembre de 2000, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. van Walsum	(Países Bajos)
Miembros:	Argentina	Sr. Listre
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Heinbecker
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Holbrooke
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Levitte
	Jamaica	Sr. Ward
	Malasia	Sr. Roslan
	Malí	Sr. Kassé
	Namibia	Sra. Ashipala–Musavyi
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Túnez	Sr. Ben Mustapha
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

Que no haya salida sin una estrategia

Carta de fecha 6 de noviembre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas (S/2000/1072)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

00-74762 (S)

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Que no haya salida sin una estrategia

Carta de fecha 6 de noviembre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas (S/2000/1072)

El Presidente (*habla en inglés*)**:** Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Australia, Austria, Belarús, Croacia, Dinamarca, Egipto, Finlandia, Alemania, India, Irlanda, Italia, Noruega, Pakistán, Filipinas, Portugal, Singapur, Eslovaquia, Sudáfrica y Tailandia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a estos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, la Sra. Wensley (Australia), los Sres. Pfanzelter (Austria), Ling (Belarús), Šimonović (Croacia), Bøjer (Dinamarca) y Aboulgheit (Egipto), la Sra. Rasi (Finlandia), los Sres. Kastrup (Alemania) y Sharma (India), la Sra. Murnaghar (Irlanda) y los Sres. Vento (Italia), Hønningstad (Noruega), Ahmad (Pakistán), Mabilangan (Filipinas), Monteiro (Portugal), Mahbubani (Singapur), Tomka (Eslovaquia), Kumalo (Sudáfrica) y Jayanama (Tailandia) ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2000/1072, que contiene el texto de una carta de fecha 6 de noviembre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas, en la que transmite un documento sobre la adopción de decisiones por el Consejo de Seguridad en relación con la clausura de las misiones o su transición.

Aunque hay varias sesiones abiertas del Consejo previstas para celebrarse este mes, es la sesión de hoy la que debe considerarse la más importante de la Presidencia de los Países Bajos. El título del tema no tiene nada que ver con la inminente salida de los Países Bajos del Consejo de Seguridad, pero es una especie de regalo de despedida y, como suele suceder con todo regalo, queda por ver si será del agrado de todos una vez que lo abran.

Antes de declarar abierto el debate, que al parecer será muy dinámico, desearía decir unas pocas palabras para rendir cuenta de lo que hemos hecho.

La manera en que hemos definido el tema del debate de hoy —en un anexo a una carta que como representante de mi país dirigí al Secretario General— es en cierto modo poco ortodoxa. El contenido del anexo lo es aún más. El Consejo de Seguridad no emprende a menudo un debate público tomando como base un documento que contiene términos como “tacañería”, “razones mezquinas” y “doble rasero”. Sin embargo, a nuestro juicio, un debate sobre el proceso de adopción de decisiones del Consejo en relación con la terminación de las operaciones de paz sólo puede ser provechoso si aspiramos a lograr cierto grado de franqueza, que normalmente no es propia de una sesión pública del Consejo de Seguridad.

Para conseguir ese grado de franqueza fue inevitable que temporalmente se difuminara de alguna manera la línea entre mis funciones como Presidente del Consejo y la contribución que hacía como representante de mi país. No obstante, puedo asegurar a los miembros del Consejo que esa etapa ya ha pasado. El único objetivo de nuestro anexo era centrar este debate, y pronto veremos en qué medida ha tenido éxito.

La cuestión que nos gustaría que se abordara hoy es si el Consejo puede mejorar su actuación en cuanto a la adopción de decisiones relativas a la terminación o la transición de las operaciones de paz. La cuestión no se trata específicamente en el informe (S/2000/809) del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, presidido por el Sr. Lakhdar Brahimi, pero, evidentemente, se ajusta a lo que se dice en dicho informe acerca de la adopción de decisiones del Consejo de Seguridad. Para empezar, existe un vínculo evidente entre una mayor claridad acerca de la terminación de una operación de paz y los mandatos claros, convincentes y

viables que se exigen en el estudio Brahimi para esas operaciones de paz. Esperamos escuchar sugerencias para conseguir mejoras en varios campos, como el análisis y la planificación, la voluntad política, el compromiso y las funciones directivas y los recursos y la financiación.

No obstante, un debate realista también debería tener en cuenta que nunca puede haber una garantía absoluta de que una operación de paz, una vez iniciada, vaya a continuar hasta que se den las condiciones para pasar ordenadamente a la etapa de consolidación de la paz después del conflicto. Una paz que en un momento dado parecía adecuado mantener podría repentinamente desaparecer, y también debemos estudiar la cuestión de cómo pueden las Naciones Unidas, en una situación así, limitar los daños causados por la inevitable terminación prematura de la operación de paz.

Esto es todo lo que quería decir como introducción al debate. Declaro abierto el debate.

Sr. Holbrooke (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: muchas gracias, por su creatividad al celebrar un debate sobre un tema que en principio parece abstracto pero que, de hecho, se refiere al núcleo de las responsabilidades del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas.

También le agradezco que haya convocado a una reunión sobre estrategias de salida en momentos en que mi propio país está buscando una en Florida. Estoy seguro de que encontraremos una, pero aguardamos con atención e interés. Deseo decir al comienzo, porque lo han planteado muchos de mis colegas en las Naciones Unidas, que los Estados Unidos tienen una Administración hasta el 20 de enero. Nuestro Presidente se encuentra actualmente en Brunei en una reunión en la cumbre con dirigentes de muchos de los Gobiernos representados aquí. Creo que ya se ha reunido, o está a punto de hacerlo, con el Presidente Jiang Zemin, y la reunión con el Presidente Putin acaba de concluir. Sólo quiero subrayar para todos nuestros amigos en las Naciones Unidas que, aunque tenemos actualmente un auténtico drama sobre quién será el próximo Presidente de los Estados Unidos, en estos momentos contamos con una Administración; está funcionando y en modo o forma alguna ha disminuido la fortaleza de los Estados Unidos ni nuestra capacidad para mantener relaciones exteriores en estos momentos. Necesito insistir en esto porque recientemente lo han planteado muchísimas personas.

Sr. Presidente: Su creatividad al obligarnos a abordar en un contexto teórico un problema real y práctico merece un elogio especial. Se trata de una época en la que las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se ponen en tela de juicio como no se había hecho antes —y esta es una cuestión a la que me he referido muchas veces también como ciudadano privado— y en la que la necesidad de mantenimiento de la paz supera la capacidad y los recursos, como se ha expuesto claramente en el informe (S/2000/809) del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, presidido por el Sr. Lakhdar Brahimi. En realidad, la propia naturaleza del mantenimiento de la paz se ha transformado. Solía definirse, sobre todo, como actividades de control fronterizo entre Estados y, en algunos casos, como el de Etiopía y Eritrea, seguirá siendo así. No obstante, cada vez se plantean más las cuestiones de lograr la paz y la estabilidad en los conflictos dentro de los Estados. Esa es la cuestión más difícil para las Naciones Unidas.

Muchos países representados en este Salón están legítimamente preocupados por la cuestión de la soberanía y por los límites de la usurpación de esa soberanía por parte de las Naciones Unidas. El principio de la soberanía está plenamente consagrado en la Carta de las Naciones Unidas, y sobre ese aspecto delicado simplemente diré que preocupa de manera especial a varios miembros del Consejo de Seguridad, que es precisamente esa la razón por la cual al hablar de una cuestión como la propuesta para la protección del pueblo palestino, presentada por el Embajador Al–Kidwa y el Presidente Arafat, nosotros decimos que no se puede decidir sin el consentimiento pleno de Israel.

No obstante, una vez que se ha establecido una operación de mantenimiento de la paz —que es exactamente sobre lo que versa el debate de hoy— decidir qué condiciones son necesarias para reducirla —en otras palabras, una estrategia de salida— debe ser una parte esencial de toda misión de mantenimiento de la paz. El establecimiento de objetivos y acuerdos realistas debe ser una parte fundamental de cualquier decisión que adoptemos. La verdad es que muchos de nuestros objetivos no son fáciles de conseguir. En lugares como Bosnia, Kosovo, Timor Oriental, el Congo y Sierra Leona la comunidad internacional se enfrenta a problemas sumamente difíciles. Esas sociedades han sido internamente destrozadas por las divisiones —étnicas, políticas, religiosas y de origen externo— por la corrupción y por las tragedias. En esos lugares el

mantenimiento de la paz es una fuente de estabilidad y la intervención de la comunidad internacional ofrece la mejor esperanza para que la población rehaga su vida.

Si no abordamos las causas de los conflictos las Naciones Unidas quedan reducidas a ocuparse de las consecuencias de los conflictos, lo cual significa que los organismos especializados de las Naciones Unidas —como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA)— acaban gastando mucho más dinero —recalco esto, mucho más dinero— en hacer frente a las consecuencias de lo que gastaríamos ocupándonos de las causas. Tengo que subrayar que uno de los refranes más viejos del idioma inglés, "más vale prevenir que curar", se aplica directamente a este caso.

Esto significa que tenemos que ser muy cuidadosos cuando hablamos de estrategias de salida, y no confundirlas con plazos de salida. Estamos de acuerdo en que es preferible que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan una fecha final y no sean totalmente indefinidas, pero la estrategia de salida debe dirigirse a definir un objetivo general, no un plazo arbitrario, autoimpuesto y artificial. Los plazos artificiales alientan a los beligerantes a esperar que termine la intervención exterior, a demorarse y a aguardar hasta que la comunidad internacional se retire para reanudar en ese momento lo que habían estado haciendo antes. Los plazos artificiales dan a los caudillos de la guerra, a los delincuentes y a los funcionarios corruptos la esperanza de que pueden sobrevivir a la comunidad internacional.

Aprendimos esa lección en Bosnia donde, después del Acuerdo de Paz de Dayton, del que se cumplirán cinco años la próxima semana, los Estados Unidos fijaron dos plazos arbitrarios para la presencia de sus propias tropas: primero un plazo de 12 meses inmediatamente después de Dayton, y posteriormente un segundo plazo de 18 meses en enero de 1997. Esos dos plazos fueron un error, como lo dije en su momento. Por último, en diciembre de 1997, el Presidente Clinton adoptó la valiente decisión de modificar radicalmente la política estadounidense y anunció que las tropas de los Estados Unidos permanecerían en Bosnia después del plazo de junio de 1998. Como dijo entonces el Presidente Clinton, la misión debería ser viable y "estar vinculada a objetivos concretos, no a un plazo". No puedo insistir suficientemente en lo importante que fue aquello. Sirvió para decir a quienes trataban de aguantar mientras duraba la presencia de la comunidad internacional que al menos los Estados Unidos iban a cumplir la misión, no a permitir que la misión estuviera definida por un plazo arbitrario.

Para decirlo de otra manera, nuestros objetivos deben determinar el plazo, no al revés. Para tomar un ejemplo extremo, pero importante, consideremos el caso de Corea. Nadie en el mundo pensó que las tropas internacionales todavía estarían en Corea 48 años después de la cesación del fuego. Ningún político, de ningún país, en el comando de las Naciones Unidas en 1953, podía haber previsto semejante cosa. Pero hoy todavía hay más de 35.000 efectivos estadounidenses en Corea, y son aceptados universalmente como una parte importante de la estabilidad en ese país. Esos efectivos tienen el apoyo del pueblo estadounidense y ya no son objeto de críticas de otras naciones. La razón de ello es que los Estados Unidos se apartaron de los plazos arbitrarios para la retirada, que fueron adelantados erróneamente en 1976–1977 por el Gobierno de Carter, y avanzaron hacia una política de mantener allí las fuerzas hasta que se cumpliera la misión. Cuando el mes pasado vimos la histórica cumbre de los dos dirigentes de Corea del Norte y Corea del Sur, presenciamos un acontecimiento que no pudo haber tenido lugar si las tropas no hubieran permanecido allí. Entonces, nuevamente, una estrategia de salida, sí; una fecha límite de salida, no.

No se debe admitir que la expresión "estrategia de salida" signifique un apartamiento apresurado o arbitrario de un objetivo estratégicamente declarado que tiene el apoyo de la comunidad internacional expresado por conducto del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. En cambio, la expresión debe significar la aplicación de un arreglo amplio. Por ejemplo, objetivos provisionales cruciales pueden ser el establecimiento del imperio del derecho, la detención de los acusados de crímenes de guerra y la creación de instituciones democráticas legítimas. A ese respecto, deseo encomiar a la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Bernard Kouchner, por la excelente manera que han conducido y cumplido parte de uno de los objetivos de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, es decir, las elecciones celebradas el mes pasado en Kosovo. Esa fue una medida parcial, pero forma parte de una estrategia de salida a largo plazo, aunque hay muchas más cosas que se deben hacer.

Permítaseme sugerir que el objetivo final —y por lo tanto la estrategia de salida definitiva— debe ser la gestión responsable de los asuntos públicos y la estabilidad, así como el hecho de que las fuerzas puedan salir sin que su partida desencadene un retorno a las mismas cosas que causaron la intervención inicial. Esa es la condición *sine qua non* de una paz justa y duradera. La historia demuestra esta verdad: los procesos de paz de El Salvador, Bosnia, Namibia, Mozambique, Sudáfrica y Camboya han sido todos exitosos, o parcialmente exitosos, porque tomaron el camino de la democracia y la responsabilidad. Pero el resultado decisivo —aparte de que se deslegitimó la violencia armada y pudo continuar la competencia política— fue que en esos países la guerra terminó. Estos ejemplos merecen ser registrados como éxitos del mantenimiento de la paz en un mundo que cada vez más tiene que examinar los casos más difíciles y tiende a juzgar prematuramente que el mantenimiento de la paz es desesperadamente difícil. Nosotros lo rechazamos; pensamos que el mantenimiento de la paz es de vital importancia para el mundo. Las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar en el mantenimiento de la paz, aunque no es exclusivo. Estos son ejemplos de éxito.

La falta de un deseo de paz no es lo que saboteó los procesos de paz en Angola y Sierra Leona. Lo que saboteó la paz en esos países perturbados fueron Jonas Savimbi y Foday Sankoh. Por lo tanto, es necesario fortalecer y no disminuir el papel de las Naciones Unidas en Sierra Leona. Creo que debemos examinar otra vez la tragedia de Angola. Si examinamos la situación en la República Democrática del Congo volveremos a ver que el establecimiento de la paz y la garantía de la responsabilidad de rendir cuentas van de la mano. Al final del siglo XX y comienzos del XXI estamos aprendiendo que la paz y la estabilidad están inextricablemente vinculadas a la democracia y a cuestiones de tolerancia y buena gestión pública. No se puede querer la paz si no se está dispuesto a aceptar la democracia y la responsabilidad de rendir cuentas.

Apoyo plenamente las opiniones de su Gobierno, Sr. Presidente, y de sus colegas holandeses, en el sentido de que debemos concentrarnos en hacer el trabajo más que en salir. Hacer bien el trabajo es la responsabilidad primordial de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, actuando por medio de una Secretaría que tiene la capacidad institucional para ayudar a dar forma y aplicar nuestras resoluciones.

Doy la bienvenida al Consejo, esta mañana, a nuestro nuevo Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean–Marie Guéhenno. Le digo a él, y les digo nuevamente a mis colegas, que la aplicación del informe Brahimi, si bien no es suficiente, es el paso siguiente esencial para avanzar. Celebro la resolución aprobada esta semana sobre esta cuestión y espero que las Naciones Unidas, y otros órganos dentro de la Organización, actúen de manera de proporcionar al nuevo Secretario General Adjunto los recursos adicionales que necesita para llevar a cabo su trabajo increíblemente difícil y vital.

A propósito, estimo —y debo decirlo muy francamente— que, en el pasado, los países contribuyentes de tropas, algunos de los cuales están representados hoy aquí, no han sido, en mi opinión, adecuadamente consultados por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. No creo que estén adecuadamente representados en el personal del Departamento. Hoy, como parte del mejoramiento del mantenimiento de la paz, formulo una firme exhortación para que los países contribuyentes de tropas, que soportan la carga y, cada vez más, los concomitantes riesgos de carácter humano, tengan un papel más importante en el proceso de consultas y en la estructura del personal del Departamento. No puedo comprender por qué los principales países contribuyentes de tropas no tienen una representación significativa en el Departamento. En cuanto a mi país, estimo que ahora tampoco tenemos mucha representación. De 420 personas que integran el Departamento sólo una es estadounidense. Espero que eso también sea corregido. Digo esto aquí en nombre de mis muchos amigos aquí presentes que me han hablado directamente acerca de esto. Los apoyo firmemente.

Todos sabemos que la capacidad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para planificar, gestionar y respaldar el mantenimiento de la paz es extremadamente inadecuada. Por eso que queremos que el informe Brahimi se aplique en la mayor medida posible. A menos que llevemos a cabo con decisión una reforma importante del mantenimiento de la paz, quienes amenazan al personal que participe en esas actividades en todo el mundo pueden sacar la conclusión de que las Naciones Unidas carecen de voluntad, cohesión e incluso de capacidad para cumplir sus funciones esenciales del mantenimiento de la paz. Sin reforma, las personas que confían en las Naciones Unidas y nos miran esperanzadas en lugares como Timor Oriental, Kosovo, Sierra Leona y la República

Democrática del Congo sufrirán como en el pasado. Como hemos dicho antes muchas veces, necesitamos asegurar que los recursos que requieren las Naciones Unidas para llevar a cabo el mantenimiento de la paz estén disponibles lo más rápidamente posible.

El componente militar del mantenimiento de la paz, aunque es importante, sólo puede lograr la estabilidad necesaria para la búsqueda de soluciones políticas a problemas políticos. Nuestro trabajo en el Consejo es crear las condiciones necesarias para ese diálogo, prestar asistencia y estar en el lugar para ayudar a construir y reconstruir sociedades destruidas proporcionándoles más instituciones democráticas. Las Naciones Unidas deben dar a los países y regiones una posibilidad de vivir en paz. Durante la Cumbre del Milenio el Presidente de la Rúa, de la Argentina, encontró una palabra que —a su juicio— describiría esta doctrina. Al hablar sobre el principio de no injerencia, dijo que había un principio igualmente válido y compensatorio, el de no indiferencia. El término suena mucho más agradable en español. Pero en cualquiera de los idiomas es un concepto maravilloso y lo respaldo firmemente. La no indiferencia nos ordena organizar el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y resguardarlo dando a nuestros cascos azules los medios que necesitan para tener éxito. Esos medios incluyen una estrategia de salida realista basada en compromisos sostenibles con la paz y la responsabilidad por la buena gestión pública.

Para terminar, permítame darle las gracias, Sr. Presidente, por habernos dado la oportunidad de debatir esta cuestión. Espero sinceramente que continuemos este examen en privado y que los pensamientos de fondo que nos traen aquí también fundamenten el debate en curso sobre la aplicación de las recomendaciones del informe Brahimi, de modo que ayuden a nuestro nuevo Secretario General Adjunto —a quien acompañan nuestras oraciones, esperanzas y apoyo— en su difícil tarea.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: usted nos ha pedido que reflexionemos sobre el tema “Que no haya salida sin una estrategia”. Acogemos y agradecemos su iniciativa. Se produce en un momento oportuno. Oportuno porque las Naciones Unidas, tras el provechoso informe Brahimi, han emprendido un ejercicio sin precedentes de análisis y de transformación de las operaciones de mantenimiento de la paz. Oportuno también puesto que el Consejo de Seguridad ha establecido operaciones importantes, incluso decisivas —en especial en Kosovo y en Timor— a las cuales deberá saber poner fin sin poner en peligro el futuro de sus poblaciones.

En el documento de antecedentes que ha preparado la delegación de los Países Bajos se analizan tres ejemplos de operaciones de mantenimiento de la paz, se describen las condiciones en que se realizaron, más o menos exitosas, y se analizan los motivos por los que se lograron estos resultados. Con este mismo fin me gustaría hacer algunas observaciones acerca de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA). Desde el punto de vista que nos ocupa hoy tenemos la impresión de que se pueden extraer lecciones muy interesantes de esta operación. Quisiera señalar cinco puntos.

En primer lugar, la gestión de esta operación fue lo más amplia posible. Además del examen periódico por parte del Consejo de Seguridad, se creó un Grupo de Amigos que reunía a miembros del Consejo de Seguridad especialmente interesados, países que aportan contingentes, países de la región y donantes externos. Ello permitió que existiera no sólo una buena comprensión común de los objetivos y de la ejecución de la Misión, sino también, y, en la medida de lo posible, una coherencia en las actividades que llevó a cabo la comunidad internacional más allá de MINURCA.

En segundo lugar, el Grupo de Amigos fijó una serie de criterios —de puntos de referencia— para evaluar el desempeño de la Misión y, sobre todo, los esfuerzos hechos por las autoridades de la República Centroafricana para estar a la altura del compromiso de la comunidad internacional. Incluso si estos criterios no se cumplieron en su totalidad, proporcionaron un mapa en el que se describían los objetivos que era preciso alcanzar para estabilizar la situación de manera duradera con un panel de registro que permitía medir los resultados y ajustar la duración y el mandato de la operación.

En tercer lugar, sobre esta base, el Consejo de Seguridad prolongó el mandato de la MUNURCA para que pudiera ofrecer un entorno seguro para la celebración de elecciones legislativas y presidenciales, de manera que el país pudiera disfrutar de instituciones políticas que gozaran de legitimidad democrática. Este requisito político, sin ser suficiente, era indispensable para poder abordar los otros problemas de la República Centroafricana.

En cuarto lugar, las actividades que realizaron las Naciones Unidas por conducto de la MINURCA no fueran los únicos medios a través de los cuales la comunidad internacional apoyó el proceso de recuperación de la República Centroafricana. Al mismo tiempo, instituciones financieras internacionales y donantes trataron de abordar los aspectos económicos y financieros de la situación.

Por último, cuando la MINURCA llegó a su fin en febrero pasado, el Secretario General y el Consejo de Seguridad hicieron todo lo posible por mantener en el terreno una oficina de apoyo cuyos objetivos eran, entre otros, hacer el seguimiento de la ejecución de las reformas y promover un enfoque integrado de la elaboración y la aplicación de los programas de consolidación de la paz después de los conflictos. El Consejo se mantiene informado de las actividades de esta oficina y de la evolución de la situación.

Quisiera ahora hacer algunas observaciones de orden más general.

Ante todo, contar con una estrategia supone tener una comprensión correcta del problema, en todas sus dimensiones, y de las soluciones de fondo que exige. Esta no es una tarea sencilla, en especial para el Consejo de Seguridad, por dos razones. La primera razón es que una buena comprensión exige un conocimiento profundo de las causas del conflicto, de los intereses y las motivaciones de los protagonistas. El Consejo está mal dotado para entender de manera correcta y suficiente esta dimensión, y la Secretaría, con frecuencia, no cuenta con los medios suficientes para hacerlo si no tiene una presencia en el terreno.

La segunda razón de la falta de esta comprensión correcta es que en general el Consejo de Seguridad sólo interviene una vez que ha estallado el conflicto y fundamentalmente atiende las fases de restablecimiento y mantenimiento de la paz. Ahora bien, si no se tiene una comprensión clara de los motivos fundamentales de un conflicto se corre el riesgo de tratar solamente los síntomas y de brindar únicamente soluciones provisionales.

Superar estas limitaciones no es tarea sencilla, pero conocemos algunos de sus elementos: desarrollar el aspecto preventivo; fortalecer las capacidades de análisis y de alerta temprana de la Secretaría, tal como recomienda el informe Brahimi; prestar una mayor atención a las causas profundas cuando el Consejo examina un conflicto y garantizar, en la medida de lo posible, que los problemas de fondo reciban una respuesta adecuada en la etapa de mantenimiento de la paz, pero sobre todo en la etapa de consolidación de la paz.

Mi segunda observación es que toda estrategia debe basarse en objetivos finales claramente definidos, que fundamentalmente deben ser la creación de las condiciones políticas, de seguridad y económicas necesarias para lograr una paz duradera. Esto es posible en muchos casos, pero en otros no lo es totalmente. En este sentido, un buen ejemplo es la comparación entre la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), encargada de preparar y acompañar a Timor Oriental hacia la independencia, y la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), encargada de proporcionar una administración provisional y de crear, al mismo tiempo, instituciones de transición para la administración democrática autónoma en Kosovo.

En cada caso el Consejo de Seguridad debe saber con claridad qué es lo que puede lograr y adaptar sus decisiones según corresponde.

Mi tercera observación es que mucho depende de los actores locales. Cuando se respetan ampliamente las reglas del juego es posible definir una estrategia y atenerse a ella. Esto es lo que ocurrió en Mozambique y en la República Centroafricana, como acabo de explicar. Por el contrario, Somalia y Rwanda muestran la dificultad, por no decir la imposibilidad, de realizar la tarea cuando no existe un consenso mínimo entre las partes en el conflicto. En este caso dos vías opuestas y extremas se ofrecen al Consejo de Seguridad: la inacción o, si ya existe un compromiso en el terreno, simplemente la retirada. Eso ocurrió en Somalia y en Rwanda, y bien conocemos el precio político que debieron pagar las Naciones Unidas en ambos casos. La otra es la acción coercitiva, lo que se hizo en determinado momento en Haití, en Somalia y en Timor Oriental. No obstante esta última opción supone mantener el compromiso mientras dure el proceso. En Timor Oriental, una vez que la Fuerza Internacional en Timor Oriental restauró la seguridad en forma general, las Naciones Unidas desplegaron una misión en gran escala, la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental, encargada de reconstruir el territorio. Esta decisión se está demostrando hoy en Sierra Leona.

Esta última observación me lleva a la cuarta lección que puede extraerse de la experiencia pasada. La aplicación de una estrategia significa que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros deben estar preparados para movilizar los medios necesarios durante todo el tiempo que sea necesario. Ya he dicho que a pesar de las reservas expresadas por diversas partes, la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana se mantuvo más allá del plazo inicial. La persistencia es a menudo un elemento fundamental para el éxito.

Esto supone que deben estar disponibles los recursos adecuados. Aparte del hecho de que podríamos sentirnos tentados a llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz con un presupuesto muy ajustado, las operaciones de consolidación de la paz con posterioridad a un conflicto —me refiero a la consolidación de un estado de derecho, la reconstrucción económica y la reconstitución de la trama social— dependen fundamentalmente de contribuciones voluntarias. Aun cuando no es tarea del Consejo responder, hay que formular esta pregunta. Puede haber continuidad de esfuerzos en el contexto de una estrategia de salida cuando falta continuidad en el método de financiación?

Quinto, la continuidad, no obstante, no significa inercia. Por el contrario, las Naciones Unidas deben estar en condiciones de adaptarse a los cambios sobre el terreno y entregar el control en el momento adecuado. Sólo he de tomar un ejemplo: la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES). La UNTAES llevó a cabo con éxito la transferencia pacífica de la autoridad estatal de Eslavonia Oriental a Croacia. Consciente de la necesidad de continuar en una forma más ligera y más concreta, luego de la expiración del mandato de la UNTAES el Consejo de Seguridad decidió establecer por nueve meses el Grupo de Apoyo de la Policía Civil. En las evaluaciones hechas al final de ese período se reconoció el progreso que se había logrado, sin ocultar los motivos de insatisfacción e incluso de preocupación. Por este motivo la comunidad internacional entregó a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) el programa de supervisión policial. Una misión de la OSCE se encuentra todavía en Croacia. Este es un ejemplo de una estrategia de salida muy gradual y compatible con la complejidad de las tareas que habría que llevar a cabo. Sin embargo también debemos pensar que esto es un ejemplo de una transición con éxito entre organizaciones internacionales que han logrado establecer una buena coordinación entre ellas.

Sexto, y último, una estrategia de salida debe incluir un conjunto de objetivos e instrumentos complementarios que persigan la misma meta. No tiene sentido tratar de aplicar un acuerdo de paz si no se piensa en el destino de los combatientes. De allí la importancia fundamental de los programas de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes, que fue una de las claves del éxito de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique y una de las razones del fracaso de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola. Esto me lleva nuevamente a la primera pregunta que formulé acerca de los motivos subyacentes de las partes en un conflicto. Por qué las personas recurren a las armas? Qué puede hacerse para impedir que tomen las armas nuevamente? Dependiendo de las situaciones es necesario ofrecer alternativas reales en términos de empleos y recursos, o garantizar una participación efectiva en el poder. El esfuerzo por restablecer la paz y la seguridad podría resultar inútil a menos que encaremos lo que alimenta los conflictos: el tráfico de materiales preciosos, que financia el comercio de armas y que bien podría ser una de las razones principales del conflicto.

Recientemente, el Consejo analizó esta dimensión en numerosos conflictos africanos y actuó de conformidad. Debe continuarse con estos esfuerzos e intensificarlos. Una próxima resolución de la Asamblea General hará posible abordar este aspecto.

Sr. Presidente: Al término de esta larga exposición —y pido disculpas por su extensión— no voy a extraer conclusiones porque usted nos pidió que tratásemos de llegar a conclusiones comunes a partir de este debate, pero le agradezco una vez más haber tomado la iniciativa de reunirnos en relación con este importante tema debido a que la propia imagen de las Naciones Unidas depende de nuestra capacidad para gestionar con éxito estrategias de salida para las operaciones de mantenimiento de la paz, que nuestro Consejo tiene el mandato de llevar al éxito.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es motivo de particular placer para mí y para mi delegación tomar parte en lo que usted denominó la sesión más importante de la Presidencia de los Países Bajos: este debate abierto sobre el tema “Que no haya salida sin una estrategia”. Mucho le agradecemos

la incorporación del debate sobre cuestiones relativas a la conclusión o terminación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Cuando proyectamos comenzar algo bien también debemos proyectar que termine bien. La cuestión de la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz no recibió la debida atención en nuestras deliberaciones en el contexto de la reforma de las operaciones de paz. En la resolución 1327 (2000) del Consejo se encaran cuestiones relativas a la autorización de las operaciones de mantenimiento de la paz y la definición de sus mandatos. No se incluyen estrategias o parámetros para efectuar cambios importantes ni para la terminación de una operación.

Sr. Presidente: Tiene usted razón al señalar que en el informe Brahimi se encara la cuestión sólo en forma marginal. Esto se deba posiblemente a la consideración primordial de las dificultades en la definición de los mandatos y el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz.

El uso de la palabra “salida”, que implica una connotación negativa, quizás no sea exactamente correcto en este contexto. Más adecuadamente, estamos interesados ahora en la conclusión de las operaciones de mantenimiento de la paz y su transición a la etapa de la consolidación de la paz después del conflicto. Estamos de acuerdo en que las misiones de mantenimiento de la paz deben apoyar un proceso de paz que tenga un claro objetivo político, pero las preocupaciones sobre una estrategia de salida no deben terminar en un argumento sobre “que no haya entrada sin una estrategia” o “que no haya entrada sin una estrategia de salida”.

La conclusión de una operación de mantenimiento de la paz debe estar vinculada con el logro de los objetivos de la misión. Los parámetros para la conclusión deben incluir una evaluación objetiva de una situación dada en la perspectiva de mediano a largo plazo. En esa evaluación se deben tomar en consideración los aspectos político, militar, humanitario y de derechos humanos y la dimensión regional.

Sin embargo el logro de los objetivos establecidos en el mandato inicial de una misión no puede ser el único criterio para efectuar cambios drásticos o decidir la retirada o la terminación de una misión. Una situación puede deteriorarse gravemente cuando las partes en un conflicto renuncian al acuerdo de paz o reanudan las hostilidades. En ese caso, la situación exigiría que se detuviera el despliegue o se efectuara la retirada parcial o completa, según el caso.

No obstante, debemos concentrarnos en los casos más habituales de transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz. En general, la decisión del Consejo sobre la conclusión de las operaciones de mantenimiento de la paz sigue un patrón: colaborar en la aplicación del acuerdo de cesación del fuego por medio de la supervisión de esa cesación, ayudar al desarme, la desmovilización y la reintegración, cooperar en la asistencia humanitaria y supervisar el proceso electoral. La retirada se decide sobre la base del informe del Secretario General, después de la celebración de elecciones.

La presidencia ha presentado tres estudios de casos en el documento de antecedentes: Mozambique, Liberia y Haití.

Mozambique fue un éxito, pero gran parte de ese éxito no se atribuye a la correcta actuación de las Naciones Unidas sino, en gran medida, a la casualidad y las coincidencias.

Liberia ha surgido como un caso de una misión que no se cumplió o se cumplió a medias, aunque siguió el proceso habitual para su conclusión. Se señalaron dos deficiencias fundamentales. La primera consistió en no haber proporcionado suficientes garantías a los liberianos para que votaran con libertad. La segunda fue el no haber tratado la dimensión regional del conflicto de Liberia. Los liberianos votaron por Charles Taylor, se dice, porque temían que si no se lo elegía Taylor desencadenaría un reino de terror. Dada la experiencia de Sierra Leona, en la que elementos del Frente Revolucionario Unido (FRU) cortaban las manos de los habitantes, es lógico que existiera ese temor. La cuestión reside en qué, o qué más debería o podría haber hecho el Consejo. Por lo que se refiere al tratamiento de la dimensión regional, sigue habiendo dudas sobre las posibilidades de actuar del Consejo más allá de imponer el embargo de armas.

En el caso de Haití, la operación de mantenimiento de la paz, de las Naciones Unidas parece haber cumplido una misión a medias. Se deduce que la decisión del Consejo, no se basó en una evaluación objetiva de la situación. Nos sorprende que en el párrafo 13 del documento S/2000/1072 se llegue a la conclusión de que

> "algunos miembros clave del Consejo promovieron ciertos objetivos en aras de sus intereses nacionales, en vez de comprometerse con mayor firmeza a resolver el conflicto de Haití."

Esto plantea un tema de debate muy interesante: el de la armonización del objetivo del mantenimiento de la paz con los intereses nacionales de miembros del Consejo de Seguridad. La situación opuesta —es decir, supeditar los intereses nacionales a los objetivos de los mandatos del mantenimiento de la paz— habría sido una propuesta idealista. El debate puede parecer filosófico, pero merece la pena participar en él si verdaderamente queremos llevar a cabo adecuadamente el mantenimiento de la paz.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es un proceso continuo. El mantenimiento de la paz es una de las etapas de ese continuo que puede también incluir la prevención de conflictos, el establecimiento de la paz, la imposición de la paz y la consolidación de la paz. Se tiene que mantener la continuidad mediante una transición apropiada y oportuna.

La transición sin obstáculos que buscamos exigirá una coordinación más estrecha entre el Consejo de Seguridad y los otros órganos de las Naciones Unidas —la Asamblea General y el Consejo Económico y Social—, así como los fondos y los programas pertinentes. Por supuesto, el papel de las instituciones de Bretton Woods sigue siendo de importancia fundamental. Con ese fin, proponemos que se establezca un mecanismo institucional de consulta entre todos los agentes pertinentes a fin de elaborar dicha estrategia de transición general.

Existen otros protagonistas sumamente importantes que comparten la misión de paz y seguridad de las Naciones Unidas. Me refiero a las organizaciones no gubernamentales. Tanto las organizaciones no gubernamentales que se encargan de la prestación de asistencia humanitaria como las que se dedican a la cuestión del desarrollo se encuentran allí presentes mucho antes de que llegue el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y allí permanecen mucho después que ese personal se marcha. Comparten una parte importante de la labor relativa al mantenimiento de la paz y a la consolidación de la paz. El Consejo de Seguridad debe reconocer su papel y su contribución. El Consejo hará justicia a sus propias responsabilidades al establecer un mecanismo institucional de cooperación y de coordinación con las organizaciones no gubernamentales. Dicho mecanismo ayudará a que el Consejo no vuelva a cometer los errores del pasado.

Al decidir terminar una operación de mantenimiento de la paz sería de suma utilidad tener en cuenta la experiencia de anteriores operaciones de mantenimiento de la paz. Será difícil definir parámetros generales para poner fin a operaciones de mantenimiento de la paz. Cada situación es única y conlleva problemas específicos y, por supuesto, las decisiones del Consejo se tendrán que basar en la manera en que evolucionen las realidades y las circunstancias. No obstante, una evaluación objetiva y cierta planificación anticipada, sin duda alguna servirán de ayuda al adoptar la decisión adecuada en el momento adecuado. Seguiremos tratando de lograr ese objetivo común.

Sr. Heinbecker (Canadá) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo quisiera expresar nuestro reconocimiento a su delegación por haber tomado la iniciativa de debatir el tema "Que no haya salida sin una estrategia". Esta iniciativa refleja cuán firme es su dedicación al logro de un Consejo de Seguridad más eficaz, objetivo por el cual los Países Bajos han trabajado en forma infatigable y eficaz durante todo su mandato en este órgano.

(*continúa en inglés*)

Nuestro debate aborda una cuestión muy importante: garantizar que el objetivo final de toda misión de mantenimiento de la paz sea fortalecer las perspectivas de una paz sostenible y duradera y disminuir la posibilidad de que se reanuden los conflictos violentos. El Canadá considera que para alcanzar ese objetivo, debemos centrarnos en el contexto político y socioeconómico de los conflictos, incluidos los aspectos relativos al imperio del derecho y a la situación de los derechos humanos, y no solamente en sus aspectos militares y humanitarios. Esto significa apoyarnos en los conceptos tradicionales del mantenimiento de la paz y trabajar con miras a lograr un criterio más amplio y más integrado del apoyo a la paz. En este sentido, alentamos al Consejo de Seguridad a incluir estrategias de consolidación de la paz a largo plazo cuando planifique misiones y redacte sus mandatos. La solución pacífica y a largo plazo de los conflictos exige un enfoque de cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales, incluso las organizaciones financieras, organizaciones no gubernamentales y Estados Miembros.

El Canadá siempre ha sostenido que los elementos de la consolidación de la paz deberían, formar parte desde un comienzo del mandato de una operación de mantenimiento de la paz o de una misión de paz. Seguimos totalmente comprometidos con los esfuerzos internacionales para llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz en las que participen efectivos militares, policía civil y componentes de derechos humanos y en las que se cuente con ayuda humanitaria y se tengan en cuenta los aspectos de desarrollo de la consolidación de la paz.

En este sentido, seguiremos promoviendo el aumento de la capacidad de las Naciones Unidas para responder de forma rápida, eficaz e integrada a situaciones de crisis.

También hemos recalcado, al igual que hace su documento, Sr. Presidente, la necesidad de que los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz se ajusten a los requisitos sobre el terreno, incluida la solución del conflicto a largo plazo, y no a consideraciones políticas o financieras externas. Los mandatos deben contar con los correspondientes recursos necesarios. Las recientes experiencias relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz nos han enseñado que si se pone un énfasis indebido en controlar el aumento de los costos, tal vez sea menos costoso a corto plazo, pero es más oneroso a largo plazo si las misiones no alcanzan sus objetivos. El Consejo debe tener el tesón de garantizar que la inversión de la comunidad internacional en la paz no se pierda a causa de oportunismos políticos de miras estrechas. Eso se relaciona profundamente con el título de este tema: “Que no haya salida sin una estrategia”.

Al mismo tiempo, el Consejo también debe ser sensato al decidir dónde hacer esas inversiones a favor de la paz. Pero para decirlo en otras palabras, como lo señaló el Embajador Chowdhury, tampoco se debe entrar sin una estrategia. Una consideración clave en este sentido, la cual usted, Sr. Presidente, señala en el documento tan útil que preparó para enmarcar el debate de hoy, es la actitud de las partes sobre el terreno, en particular su disposición a lograr la paz. Si no hay un acuerdo de paz, o si las opciones militares siguen aplicándose a pesar de que lo haya, el Consejo debería, analizar a fondo el despliegue antes de autorizarlo. Los intentos de importar soluciones externas sólo progresarán si la voluntad de alcanzar la paz no se comparte en las sociedades o regiones en cuestión. Necesitaremos reflejar este hecho cuando, por ejemplo, el próximo mes se prorrogue el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

La búsqueda de la paz en un país desgarrado por conflictos internos plantea dificultades especiales y complejas. Una de las lecciones que estamos aprendiendo en la búsqueda de una paz sostenible y duradera en países que emergen de conflictos es que necesitamos asegurarnos de que exista una capacidad autóctona para gestionar el conflicto sin violencia. El mantenimiento de la paz es un instrumento clave para lograr la seguridad humana, un concepto que tiene por objeto proteger la seguridad de la población y ubicar al ser humano en un lugar prioritario.

Con este telón de fondo, apoyamos plenamente las recomendaciones del Grupo Brahimi que tienen como objetivo promover la capacidad del Consejo para atender las causas originarias del conflicto como el mejor elemento para prevenir los conflictos violentos.

Además, en un mundo en el que las crisis evolucionan rápidamente, es fundamental la necesidad de planificar de forma integrada las misiones básicas multidisciplinarias desde el mismo principio. Ello incluye a todos los protagonistas pertinentes, como los efectivos militares, la policía civil, los organismos internacionales de ayuda humanitaria y de derechos humanos y otros expertos civiles. Al igual que Francia, en este contexto acogemos con beneplácito la recomendación del informe Brahimi de promover la capacidad de alerta temprana de la Secretaría en materia de recopilación y análisis de la información para establecer una secretaría de información y análisis estratégico. También acogemos con beneplácito la recomendación de crear equipos de tareas integrados para las misiones con el fin de mejorar la capacidad de apoyo y planificación de las Naciones Unidas, lo que permitirá que el Consejo planifique mejor a largo plazo.

Quiero hacer una observación sobre los países que aportan tropas. Esta es una esfera en la que, en mi opinión, hemos avanzado algo, pero todavía nos queda una distancia considerable que recorrer. Quiero llamar la atención, especialmente de los países que no son miembros del Consejo, sobre la resolución 1327 (2000), aprobada por el Consejo de Seguridad hace unos días, sobre la respuesta del Consejo al informe Brahimi, y en particular sobre la sección I del anexo en la que se destaca

> “la importancia de mejorar el sistema de consultas entre los países que aportan contingentes, el Secretario General y el Consejo de Seguridad, a fin de propiciar una comprensión común de la situación sobre el terreno, el mandato de la misión y su ejecución.”

En la resolución el Consejo de Seguridad también aprobó lo siguiente:

> “Acuerda, al respecto, fortalecer sustancialmente el sistema de consultas …”

Hay que hacer hincapié en la importancia de trabajar con los países que aportan contingentes. Hay que dar orientaciones políticas y militares a las fuerzas en el terreno, para que sepan qué se espera de ellas y tengan una comprensión común de ello; para que sepan qué es lo que han ido a hacer allí y nosotros sepamos lo que están haciendo; para que los países que aportan contingentes no estén en cualquier rincón de otra sala mientras el Consejo trata de tomar decisiones que tienen efectos directos en el bienestar de las tropas y, en última instancia, en el éxito de la misión.

Creo que esta es una esfera en la cual el Consejo de Seguridad se va a concentrar en los próximos meses y cuya importancia no cabe exagerar.

También acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de formular un plan para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para desarrollar estrategias de consolidación de la paz. Esperamos con interés su informe sobre la prevención de los conflictos, que se publicará en la primavera próxima, y confiamos en que en él figuren sugerencias prácticas, tanto para los Estados como, más en general, para la familia de las Naciones Unidas, encaminados a elaborar estrategias pragmáticas y prácticas.

El Canadá ha participado activamente en la búsqueda de medios para fortalecer las iniciativas de consolidación de la paz. En 1996 presentamos nuestra propia iniciativa y nuestro propio programa para la consolidación de la paz, con el objetivo de ayudar a los países en conflicto a hacer frente a sus diferencias y a gestionar sus propios conflictos de forma pacífica. Ese programa también promueve y apoya nuestra capacidad para participar en iniciativas internacionales de consolidación de la paz. Esas iniciativas comprenden actividades tales como promover la desmovilización, el desarme y la reintegración; apoyar los esfuerzos nacionales y comunales para la reducción y eliminación de las armas pequeñas; proceder a la protección, el bienestar y los derechos de los niños afectados por la guerra; promover la reconciliación entre las poblaciones, incluidas las poblaciones desplazadas; e incorporar la dimensión del género en la asistencia para el desarrollo, especialmente en la prevención y solución de conflictos.

El Canadá brindaría gustosamente su apoyo a las Naciones Unidas en la elaboración de un nuevo marco para la gestión de los conflictos contemporáneos en el camino hacia un mundo más pacífico.

Apoyamos los actuales esfuerzos destinados a respaldar las intervenciones de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz, en particular las oficinas y misiones de las Naciones Unidas en lugares como Liberia, la República Centroafricana, Guinea–Bissau y Haití. Esas iniciativas, aunque no son perfectas, contribuyen a mantener nuestras inversiones en la paz y a demostrar el compromiso constante y el interés continuo de la comunidad internacional en consolidar la paz en esos países.

(continúa en francés)

Una acción internacional eficaz en apoyo de la consolidación de la paz exige la coordinación a nivel internacional entre los diferentes tipos de protagonistas, incluidas las Naciones Unidas y sus organismos especializados, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las fuerzas de mantenimiento de la paz, los expertos civiles y, sobre todo, las propias poblaciones afectadas.

Finalmente, quiero subrayar que es esencial que la asistencia externa en la consolidación de la paz apoye, sin pretender ocupar su lugar, las iniciativas locales encaminadas al logro de una paz duradera.

Sr. Listre (Argentina): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle especialmente la elección del tema de este debate abierto, que demuestra la importancia que su país y usted mismo han dado siempre a las cuestiones referentes a las operaciones de mantenimiento de la paz durante su tratamiento en este Consejo. Creemos que es un debate muy oportuno.

Mientras los requisitos para establecer una operación de mantenimiento de la paz han sido objeto de análisis a nivel de la doctrina y están abonados por más de cinco décadas de práctica de esta Organización, la estrategia de salida de una operación de mantenimiento de la paz ha sido hasta el momento menos explorada.

Creemos, sin embargo, que la estrategia de salida es una cuestión tan importante como la de su creación, pues ambas hacen por igual al éxito de la operación.

La decisión de poner fin a la operación es más compleja de lo que en principio parece. A nuestro criterio, esto obedece a dos razones fundamentales: en primer lugar, porque la estrategia de salida no debe estar determinada necesariamente por plazos preestablecidos sino más bien por objetivos a cumplir, y estos últimos varían según la naturaleza del conflicto. En segundo lugar, porque los objetivos pueden haberse cumplido sólo de una manera parcial. En esa hipótesis, el Consejo de Seguridad deberá evaluar con detenimiento la relación entre el costo humano y financiero de mantener la operación y las consecuencias políticas para los Estados directamente involucrados y para la estabilidad de la región de que se trate del retiro anticipado de la misma.

En un conflicto armado clásico entre Estados, como por ejemplo una disputa territorial o fronteriza, los objetivos son más definidos: el cumplimiento del cese del fuego por los beligerantes o el patrullaje en la línea fronteriza. En estos casos, la estrategia de salida pareciera ser más previsible y fácil de definir.

En la práctica, sin embargo, puede suceder que no se registren violaciones significativas al cese del fuego, pero que el conflicto permanezca latente. La permanencia de la operación encontraría su fundamento en una función de estabilización o disuasión que evite el resurgimiento del conflicto. En este supuesto, el problema que observamos es que, en el largo plazo, la función de estabilización puede dar origen a un síndrome de dependencia de las partes respecto de la operación de mantenimiento de la paz, haciendo más difícil para el Consejo tomar la decisión de terminar la operación.

En las operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales, creadas con posterioridad al fin de la guerra fría para actuar en conflictos de naturaleza fundamentalmente intraestatal, las dificultades son aún mayores. Estas operaciones incluyen componentes militares, políticos, de derechos humanos, de policía civil y de justicia. Sus objetivos son más amplios y, por su naturaleza, resulta más difícil evaluar su cumplimiento. Van desde la supervisión de una tregua hasta la reconstrucción de instituciones y la prestación de servicios públicos. Como resulta difícil determinar a priori cuándo estos objetivos han sido alcanzados, será necesario realizar evaluaciones periódicas, con un enfoque integrado, para ir midiendo su cumplimiento. En este sentido, los informes del Secretario General, las misiones del Consejo de Seguridad y la interacción con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas constituyen instrumentos importantes.

En las operaciones multidimensionales, aún más que en las clásicas, la estrategia de salida guarda una relación directa con la estrategia de entrada. En el momento de planificar el mandato y el concepto de las operaciones de la misión deben evaluarse sus objetivos con realismo y en función de las circunstancias políticas, sociales y culturales que rodean el conflicto, y de los recursos humanos y financieros disponibles. Debe haber, además —y por sobre todo— una voluntad política de cumplir con los objetivos establecidos. El mantenimiento de esta voluntad durante toda la vida de la operación constituye uno de los principales desafíos que el Consejo de Seguridad y la Secretaría deben enfrentar.

En nuestra opinión, en la mayoría de las operaciones posteriores al final de la guerra fría, el retiro de una operación de mantenimiento de la paz no se puede desvincular de las actividades de consolidación de la paz. Las consecuencias humanitarias, institucionales y económicas de la mayoría de los conflictos actuales nos enseñan que el inicio de una operación de paz y reconciliación duraderas requiere mucho más que el cese del fuego. Se deben crear también las condiciones necesarias para un desarrollo sostenible en democracia. Por eso nos parece que un concepto formalista, que privilegie la terminación jurídica del conflicto, puede perjudicar el objetivo intrínseco de las actividades de consolidación de la paz. Sin perjuicio de las características propias de cada conflicto, es conveniente prever actividades de consolidación de la paz antes de que el conflicto esté formalmente terminado, de manera de lograr una transición entre las actividades de mantenimiento de la paz y de consolidación de la paz.

La existencia de 15 operaciones de mantenimiento de la paz —unas con un mandato que viene siendo renovado por décadas, otras que han cumplido sólo parcialmente sus objetivos y, por último, otras que constituyen administraciones transitorias de las Naciones Unidas— revela la magnitud del desafío que tiene ante sí el Consejo de Seguridad. Para enfrentarlo con éxito hará falta la voluntad política de las partes para superar las causas profundas del conflicto y para vivir como propios los objetivos de la reconstrucción. Será también necesaria la voluntad política del Consejo de

Seguridad para apoyarlas en el camino de la paz y la reconciliación. Con esa misma determinación el Consejo debería señalar a las partes que las operaciones de mantenimiento de la paz son un instrumento para lograr esos objetivos, y no deben convertirse en una excusa para diferir de manera permanente la solución de sus diferencias.

Sr. Presidente: Las razones que he expresado y las que han señalado otras delegaciones y usted mismo al comienzo de esta sesión muestran la importancia de reflexionar y llevar a la práctica estrategias de salida para una operación de mantenimiento de la paz, y la oportunidad y trascendencia de este debate.

Sr. Roslan (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, lo felicito por su iniciativa de organizar un debate en torno al tema del programa "Que no haya salida sin una estrategia". Además, damos las gracias a su delegación por el documento de antecedentes, que proporciona una buena base para nuestro debate de hoy. El tema de nuestro debate de hoy se relaciona con algunos de los aspectos más delicados y difíciles de la labor del Consejo de Seguridad y del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. Asimismo, es importante y útil que el Consejo escuche las opiniones de los demás Miembros sobre esta cuestión.

El objetivo de la creación de las Naciones Unidas, hace 55 años, fue resolver el problema de las guerras entre los Estados. Hoy en día se pide a las Naciones Unidas, y al Consejo de Seguridad en particular, que respondan en forma urgente y rápida a los conflictos y la inestabilidad dentro de los Estados. En esos conflictos armados y sangrientos la destrucción no sólo afecta a los soldados sino también a las poblaciones inocentes y vulnerables. Evitar esas guerras se ha convertido ahora en una cuestión de defensa de la propia humanidad. Desde el último decenio del siglo pasado el Consejo de Seguridad ha participado activamente en la atención de los aspectos humanitarios de los conflictos, como la protección de los civiles en los conflictos armados y los niños y los conflictos armados. Es lamentable que en este nuevo siglo el Consejo aún tenga que seguir ocupándose de esos complejos y difíciles conflictos intraestatales.

La nueva dimensión de los conflictos armados, a saber, la catástrofe en materia humanitaria, que incluye el éxodo de millones de refugiados y de personas internamente desplazadas, exige la atención urgente y constante del Consejo de Seguridad y una acción rápida para resolverlos. Encontrar soluciones para estos conflictos armados no es una tarea fácil para el Consejo ya que las causas fundamentales de esos conflictos brutales son múltiples, entre las que figuran la ambición política y la codicia y los problemas constantes y devastadores de la pobreza extrema, la carga paralizadora de la deuda y la opresión.

Poner fin a esos conflictos militares y asegurarse de que no vuelvan a surgir constituye hoy en día un reto de gran envergadura en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La complejidad y la fragilidad de ese proceso a menudo hacen que sea imprescindible la asistencia de la comunidad internacional. Como lo reconoció el Consejo de Seguridad en sus declaraciones sobre esta cuestión (S/PRST/1999/21 y S/PRST/1999/28), una operación imparcial de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz podría desempeñar una función decisiva al llevar a cabo diversas tareas clave y ayudar a crear un entorno que permita la ejecución de una operación de consolidación de la paz con posterioridad al conflicto.

El mantenimiento de la paz es uno de los instrumentos de que dispone este Consejo. El número y la intensidad de los conflictos armados exige una respuesta integral a los problemas arduos y complejos que emanan de estos conflictos. Opinamos que una operación de mantenimiento de la paz puede mantener la paz en el entorno más difícil cuando se despliega con un mandato claro, convincente y viable y con capacidad de disuasión, y se la dota de los medios necesarios. Sobre todo, tiene que contar con el respaldo de la voluntad política sostenida de todas las partes en el conflicto armado, los protagonistas regionales y la comunidad internacional.

Para comenzar, es indispensable que las partes en los posibles acuerdos de paz, incluidas las organizaciones y mecanismos regionales y subregionales, cuenten con la participación de las Naciones Unidas desde la primera etapa de las negociaciones, con el fin de asegurar que toda disposición dirigida al establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz satisfaga condiciones mínimas, como la necesidad de un objetivo político claro, la viabilidad de las tareas que se le asignen y los plazos que se le fijen y las normas para trabar combate, de conformidad con los principios del derecho internacional. Por su parte, este Consejo deberá garantizar que los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz se ajusten a la situación sobre el terreno, teniendo en cuenta factores tales como las

perspectivas de éxito y la posible necesidad de proteger a los civiles.

Mi delegación cree firmemente que más allá del despliegue de las misiones de mantenimiento de la paz en las situaciones de conflicto actuales, es necesario que el Consejo y las Naciones Unidas en su conjunto elaboren estrategias adecuadas para el ejercicio de la diplomacia preventiva con miras al establecimiento de la paz y la consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos a fin de que la paz en la zona de conflicto sea sostenible. Como muchos de los conflictos actuales son de índole multidimensional, las operaciones de paz deben buscar no sólo restablecer la estabilidad en las zonas de conflicto sino también estudiar las causas profundas de esos conflictos. Ello entraña abordar una amplia gama de necesidades que van desde lo político hasta lo social y lo económico.

En muchas situaciones de conflicto el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y la reconciliación nacional son los aspectos fundamentales de esos esfuerzos. En este sentido, es preciso que exista una coordinación más eficaz entre los programas de desarme, desmovilización y reintegración y una financiación adecuada y oportuna para estos programas, que son vitales para el éxito de los procesos de paz. Respaldamos los esfuerzos del Secretario General por formular un plan para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas de desarrollar estrategias de consolidación de la paz y aplicar programas en apoyo de éstas. Esperamos con interés las recomendaciones del Secretario General acerca de los fundamentos de ese plan.

También celebramos la intención del Secretario General de explicar más claramente los conceptos futuros sobre las operaciones, incluidas las maneras de ayudar a fortalecer el estado de derecho local y las instituciones locales de derechos humanos. En un país no puede haber una paz viable sin una reconciliación nacional entre las partes y si no se lleva ante la justicia a los responsables de los crímenes de guerra. Este Consejo debe participar activamente en todos estos esfuerzos y debe prestar pleno apoyo a la promoción del desarrollo sostenible y a una sociedad democrática sana basada en el imperio del derecho, la buena gestión de los asuntos públicos y las instituciones democráticas.

Mi delegación cree que, como parte de la estrategia general de las operaciones de paz, el actual envío de misiones del Consejo a las zonas de conflicto, con el consentimiento de los países receptores, es un medio útil para examinar la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

En el plano regional, el Consejo de Seguridad debe reconocer y apoyar el papel que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales en el establecimiento de mecanismos apropiados de prevención, gestión y resolución de los conflictos armados. El Consejo debe contemplar a estos organismos como socios en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, es imperativo que el Consejo fortalezca su cooperación con estas organizaciones regionales y subregionales. A nuestro parecer esto es fundamental para el éxito de las operaciones de paz.

El Consejo de Seguridad no puede actuar solo. También podrían desempeñar un papel otros organismos pertinentes de esta Organización, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones no gubernamentales con miras a facilitar una transición sin tropiezos de un tipo de operación de paz a otro: del mantenimiento a la consolidación de la paz después del conflicto. Por tanto, es fundamental que el Consejo trabaje en estrecho contacto con esos organismos para garantizar una mejor cooperación y coordinación a fin de obtener resultados eficaces sobre el terreno.

No son pocos los análisis sobre los orígenes de los conflictos armados y las razones por las que persisten. El Secretario General, varios grupos de expertos y los debates del Consejo de Seguridad han producido informes que contienen análisis claros y francos de los orígenes de los conflictos y en los que se recomiendan medidas y objetivos realistas y factibles a la vez, cuya finalidad es reducir los conflictos y, con el tiempo ayudar a consolidar una paz firme y duradera. Hace sólo dos días el Consejo aprobó la resolución 1327 (2000), que contiene las decisiones y recomendaciones del Consejo en respuesta al informe Brahimi. Debemos garantizar que estas decisiones y recomendaciones se traduzcan en acciones.

El Consejo tiene una importante responsabilidad que cumplir. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas han conferido al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales para garantizar una acción rápida y eficaz. Es conveniente que el Consejo adopte estrategias eficaces para prevenir, frenar y poner fin a los conflictos armados, de conformidad con los principios de la justicia y el derecho internacional. Las Naciones Unidas tienen en su haber varios éxitos en las

operaciones de paz: Namibia y Camboya, por citar unos pocos. No hay razón para que no se repitan.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo expresarle mi agradecimiento por haber organizado este debate público. Deseo hacer algunas breves observaciones. En primer lugar, el tema de la estrategia de salida tiene que ver principalmente con la relación entre una operación de mantenimiento de la paz y la reconstrucción después del conflicto y la transición del uno al otro. Una estrategia de salida incide directamente en si una operación de mantenimiento de la paz puede cumplir su misión con éxito. En los últimos años las Naciones Unidas han establecido oficinas de apoyo a la consolidación de la paz en algunos países para seguir proporcionando ayuda a los países en cuestión en sus esfuerzos de consolidación de la paz y de reconstrucción después de la guerra una vez terminadas las operaciones pertinentes de mantenimiento de la paz. No obstante, en general, la formulación de estrategias de salida prácticas y operacionales requerirá más experiencia en materia de mantenimiento de la paz por parte de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, la elaboración de una estrategia de salida y la posibilidad de que dicha estrategia pueda aplicarse dependen en gran medida de que cuando se decida una operación de mantenimiento de la paz se pueda elaborar un plan realista y práctico. Esto incluye un análisis fiable de la situación en el país o la región donde se va desplegar la operación de mantenimiento de la paz, una evaluación de los diversos factores que pudieran obstaculizar o interrumpir el proceso de paz y de las estrategias correspondientes para vencer esos obstáculos, un objetivo explícito para la operación de mantenimiento de la paz y la garantía de que los recursos necesarios para lograr este objetivo están disponibles.

En tercer lugar, las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz deben estar encaminadas desde el principio a apoyar las capacidades de mantenimiento de la paz de los países interesados. En términos generales, los asuntos de un país deben gestionarlos en última instancia el pueblo y el Gobierno del país en cuestión; la comunidad internacional sólo puede desempeñar un papel promotor y facilitador. En el proceso de prestar asistencia a un país determinado las Naciones Unidas deben encargarse de respetar las perspectivas y opiniones de dicho país. No podemos imaginarnos que se permita a las Naciones Unidas reformar a un país dado de acuerdo con un modelo preestablecido o que se permita a la Organización imponer un modelo preestablecido en un país determinado. Dicha práctica daría lugar a muchos problemas y dificultades e, incluso, dañaría la credibilidad y la imagen de las Naciones Unidas. Por tanto, es algo que una estrategia de salida debe evitar por todos los medios.

En cuarto lugar, las Naciones Unidas deben aumentar la coordinación y la colaboración con las organizaciones regionales y permitirles que desempeñen realmente su papel. También deben fortalecer la coordinación y la cooperación entre las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, como la Asamblea General, el Consejo Económico y Social, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial. Esto también es muy importante para las estrategias de salida.

Sr. Gatilov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: La delegación rusa considera que si bien el tema del debate de hoy en sí mismo reviste una gran importancia, debería examinarse junto con otras tareas igualmente importantes relacionadas con la mejora de la capacidad de las Naciones Unidas para mantener la paz.

Es especialmente importancia actuar sobre la base del acuerdo alcanzado en la Cumbre del Milenio a fin de que el mantenimiento eficaz de la paz internacional, bajo la égida de las Naciones Unidas, llevado a cabo de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las decisiones del consejo de Seguridad, sea uno de los factores fundamentales para garantizar la estabilidad estratégica mundial. Es de vital importancia que en la Cumbre del Milenio se reafirmara el compromiso de los miembros del Consejo de reforzar la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales, y que en la Cumbre se tomara nota de la necesidad de respetar estrictamente su autoridad en esta materia. Sigue siendo fundamental la disposición de la Carta en la que se estipula que el Consejo de Seguridad es el único que puede autorizar una medida tan extrema como es el uso de la fuerza en una situación de crisis.

Mejorar el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, incluyendo la definición de una estrategia de salida para las operaciones de mantenimiento de la paz, requiere, ante todo, la formulación clara y el cumplimiento estricto de los mandatos y los plazos del Consejo de Seguridad para la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como la adhesión en la práctica a los principios básicos del

mantenimiento de la paz. Estos principios incluyen la necesidad de que exista una amenaza real a la seguridad internacional, el consentimiento de las partes y que el personal de mantenimiento de la paz sea neutral e imparcial.

Para que las operaciones de mantenimiento de la paz concluyan con éxito se debe desarrollar la capacidad de despliegue rápido de las Naciones Unidas, se debe aumentar la eficacia de la planificación y se deben garantizar los recursos técnicos y financieros para las operaciones. En este sentido, es importante reforzar las unidades pertinentes de la Secretaría, incluida la plena utilización de la capacidad del Comité de Estado Mayor como fuente importante de experiencia militar tanto para preparar el posible despliegue de una operación como para finalizar otra.

Apoyamos las útiles iniciativas encaminadas a aumentar los resultados prácticos de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, en particular las recomendaciones que contiene el informe Brahimi. Pensamos que el resultado de su examen en las Naciones Unidas debe ser convenir en medidas concretas que permitan aumentar las posibilidades de la Organización de luchar contra las crisis, sobre la base del consentimiento de los Estados Miembros.

Claro está que las operaciones de mantenimiento de la paz no son un fin en sí mismas, sino un instrumento muy importante para lograr el objetivo final, a saber, la solución política de un conflicto, mediante la creación, en primer lugar, de condiciones favorables para que las actividades de los mediadores internacionales se coronen de éxito y para estimular el diálogo entre las partes en el conflicto propiamente dichas. En este contexto, no cabe duda de que es necesario elaborar una estrategia ponderada para la conducción y conclusión de las operaciones concretas de mantenimiento de la paz, lo que reviste importancia particular para garantizar la transición más ordenada posible de la situación de conflicto a la normalidad y reducir la posibilidad de estallido de una nueva ola de violencia, así como para garantizar la transición a una solución duradera y justa. Consideramos que una garantía de logro de estos objetivos debe de ser el criterio principal que rija la realización de las tareas esbozadas por el Consejo de Seguridad al establecer operaciones de mantenimiento de la paz y debe ser un requisito para la salida de una operación de mantenimiento de la paz.

Un factor importante para el establecimiento y la conclusión de una operación de mantenimiento de la paz son los recursos materiales de que disponen las Naciones Unidas. Lamentablemente, los recursos para el mantenimiento de la paz con que cuenta la Organización no son infinitos y deben de distribuirse de la mejor forma posible y en consonancia con el peligro real que plantea un conflicto dado para la estabilidad regional e internacional.

Como el Consejo sabe, dado el aumento reciente de la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, el presupuesto de la Organización en esta esfera es cada vez más limitado. Un enfoque general de las operaciones modernas de mantenimiento de la paz significa que debe existir una transición ordenada de una fase a la siguiente. Al respecto reviste gran importancia el apoyo político que preste el Consejo de Seguridad a las actividades de establecimiento de la paz, que deben llevar a cabo los órganos pertinentes de las Naciones Unidas y sus organismos especializados. Consideramos que la mayoría de los aspectos económicos de los conflictos deben ser atendidos por las oficinas competentes del sistema de las Naciones Unidas. La participación del Consejo de Seguridad en este proceso, incluso a través de las operaciones de mantenimiento de la paz, tiene sus límites y debería ajustarse a cada caso si siguiera existiendo una amenaza real a la paz y la seguridad internacionales o regionales.

Los esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz desplegados por el Consejo de Seguridad han puesto fin a muchos de los principales conflictos regionales, como en Camboya, Mozambique y en Centroamérica. El ejemplo más reciente de estos esfuerzos positivos fue la solución alcanzada en Tayikistán.

Rusia, como miembro del Consejo de Seguridad, sigue contribuyendo a los esfuerzos de las Naciones Unidas orientados a prevenir y solucionar situaciones de crisis. Participamos en 10 de las 15 operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, aportando efectivos de la policía militar y personal especializado en cuestiones políticas y civiles, así como apoyo logístico. Reafirmamos nuestra plena disposición a prestar apoyo a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que tengan por objetivo alcanzar resultados definitivos y garantizar una salida digna.

Sr. Ben Mustapha (Túnez) (*habla en francés)*: Sr. Presidente: Ante todo, deseo darle las gracias por haber propuesto para el debate de hoy el tema “Que no haya salida sin una estrategia”. La participación de los Estados que no son miembros del Consejo probablemente enriquecerá este debate.

El examen de este tema se produce en el contexto de un debate fundamental que tiene lugar en el seno de las Naciones Unidas a raíz de la publicación del informe Brahimi. Ese informe, basado en las lecciones extraídas de la experiencia anterior, es un punto de referencia en la búsqueda de los medios para reforzar la capacidad de las Naciones Unidas en el ámbito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Hace sólo dos días, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1327 (2000), que tiene como anexo un documento importante, fruto del examen profundo que realiza el Consejo y que constituye la contribución de este órgano a los esfuerzos colectivos al respecto.

Una de las cuestiones principales que se plantean es la de determinar si se debe hacer hincapié en la estrategia de salida de una operación de mantenimiento de la paz o dar prioridad a una solución de largo plazo a un conflicto dado. Evidentemente, el objetivo principal del Consejo de Seguridad debe de ser el logro de la paz y la estabilidad sobre fundamentos sólidos que garanticen la sostenibilidad de esa paz e impidan el resurgimiento del conflicto. Esto demuestra cuán importante es contar con las condiciones para el éxito de la operación desde las primeras etapas de la planificación, pasando por la fase de ejecución, hasta la fase de la salida. De hecho, una salida satisfactoria debe de ser la culminación de un proceso que haya contado con el apoyo de todos los interlocutores interesados, desde la concepción misma de la operación.

En primer lugar, deseamos reafirmar la importancia que asignamos a la necesidad de que en las operaciones de mantenimiento de la paz se respeten rigurosamente los principios y objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. A nuestro juicio, los siguientes elementos podrían constituir los parámetros de un enfoque encaminado a garantizar el éxito del compromiso de las Naciones Unidas. En primer lugar, en los casos en que las partes contemplen pedir a las Naciones Unidas el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz, sería conveniente que las Naciones Unidas prestaran su asistencia a las partes durante las negociaciones de paz. Se trata de ayudar realmente a las partes a lograr el mejor acuerdo de paz posible y a preparar la operación que se contempla. Asimismo, es importante que el Consejo de Seguridad mantenga su compromiso con una misión hasta el final. Ese compromiso no debe verse afectado por la complejidad de un conflicto dado ni por las dificultades que surjan a lo largo del camino, siempre y cuando las partes den muestras de estar comprometidas con la paz. Ello deberán probarlo con hechos y manteniendo su compromiso a favor de una solución pacífica.

Además, es importante dotar a las operaciones de mantenimiento de la paz de un mandato y de objetivos claramente definidos y realistas y garantizar que cuenten con los recursos necesarios para su despliegue rápido y eficaz. El Consejo debe disponer de información lo más completa y precisa posible para poder evaluar la situación y tomar las decisiones apropiadas respecto de la evolución de una operación dada, lo que incluye la posibilidad de ajustar el mandato, de ser necesario.

Los países que aportan tropas desempeñan un papel principal en la aplicación sobre el terreno de los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz que decide el Consejo de Seguridad. Las consultas estrechas y significativas pueden contribuir a aumentar las posibilidades de éxito de estas operaciones. El Consejo de Seguridad ya acordó fortalecer el mecanismo existente para la celebración de consultas entre el propio Consejo y los países que aportan tropas. Nos felicitamos por esta decisión que es un paso en el camino correcto.

Antes de retirarse de una misión, las Naciones Unidas deben asegurarse de que los objetivos previstos se hayan alcanzado. Si se trata de un conflicto entre Estados, la Organización debe asegurarse de que las causas del conflicto y las tensiones que lo alimentan hayan desaparecido y que las condiciones para la paz y la estabilidad y, en consecuencia, las relaciones normales entre los Estados interesados, se hayan establecido. Para consolidar estos logros, el Consejo podría estimular la promoción de medidas de fomento de la confianza. Si se trata de un conflicto interno, convendría adoptar una estrategia general tendiente a consolidar y a hacer duraderos los fundamentos de la paz y la estabilidad.

En resumen, debemos enfrentar las causas profundas de un conflicto para impedir que resurja. Pensamos que es necesario un compromiso sostenido para enfrentar esas causas profundas de los conflictos, teniendo en cuenta las características específicas de cada

situación. Ello requiere un enfoque amplio y coordinado al que contribuyan los órganos de las Naciones Unidas de conformidad con sus prerrogativas respectivas y con el apoyo de las partes interesadas.

Las poblaciones deberían tener la posibilidad de disfrutar de los dividendos de la paz y de experimentar sus manifestaciones en su vida diaria. Es cierto que la labor de reconstrucción y consolidación de la paz después del conflicto no puede tener éxito sin el apoyo de la sociedad, a cuyo desarrollo pleno contribuyen factores tan importantes y variados como el establecimiento de un estado de derecho y la promoción de los derechos humanos en su acepción más amplia, incluidos los derechos políticos, económicos, sociales y culturales y el derecho al desarrollo.

Estamos convencidos de que la paz y el desarrollo están íntimamente relacionados. Por lo tanto, un compromiso más sostenido de la comunidad internacional para reducir la pobreza en el mundo y promover el desarrollo sostenible constituye a la vez una medida para prevenir los conflictos y una contribución a la consolidación de la paz.

Por último, quiero reiterar que el éxito de la intervención de las Naciones Unidas exige la adopción de una estrategia general, integrada y coordinada cuyos contornos y objetivos sean claros y que asegure una gestión ordenada y armoniosa de las distintas etapas de una operación de mantenimiento de la paz, desde su inicio hasta el fin de su ejecución.

Sra. Ashipala–Musavyi (Namibia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Usted procede de un país que tiene un largo y destacado historial de contribución a las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento y consolidación de la paz. Por consiguiente, a mi delegación no le sorprende que su Presidencia considerara oportuno organizar una reunión pública sobre un tema de tanta importancia.

Permítame también darle las gracias por el documento de antecedentes que preparó su delegación sobre el tema “Que no haya salida sin una estrategia”. Este debate tiene lugar en unos momentos en que en las Naciones Unidas estamos deliberando sobre el informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas. En el informe Brahimi, entre otros, se abordan, aunque no de manera explícita, aspectos del tema que estamos debatiendo hoy. En el documento que usted ha distribuido como referencia para el debate de hoy no sólo se abordan situaciones reales al sacar conclusiones de estudios de casos, sino que de una manera muy audaz se tratan cuestiones fundamentales que el Consejo de Seguridad tiene que examinar, ya sea por conducto de miembros concretos o colectivamente como órgano de las Naciones Unidas. Mi delegación tratará de abordar brevemente algunas de estas cuestiones.

Para comenzar, quiero subrayar que la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales es indispensable. Una salida sin estrategia no equivale a una salida fácil, ni debería ser una abdicación de la responsabilidad fundamental del Consejo. Consideramos que el objetivo de este tema es establecer una continuidad entre las actividades de mantenimiento de la paz y las de consolidación de la paz, las dos caras de la misma moneda. Por consiguiente, estamos convencidos de que este tema no versa sobre la manera de salir, sino sobre cómo hacerlo bien.

Las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas después de la guerra fría se caracterizan por éxitos y fracasos. En algunos casos las Naciones Unidas se retiraron prematuramente o redujeron su presencia, consiguiendo que la situación volviera a la violencia y descendiera a la subsiguiente tragedia humana. Así pues, a juicio de mi delegación, realmente es inquietante el manejo y la gestión desequilibrados de los conflictos actuales. Se permite que algunos conflictos se prolonguen tediosamente, quebrando las instituciones estatales, destruyendo la infraestructura física y dando lugar a desplazamientos de la población, mientras que otros conflictos se abordan rápidamente y con muchísimos recursos. Los estudios de casos que se mencionan en el informe no permiten aprender lecciones de nuestras empresas anteriores.

A nuestro juicio, es la obligación respecto de la seguridad colectiva impuesta por la Carta, y no los intereses nacionales, la que debe dictar y guiar los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Se ha afirmado que al establecer los mandatos de mantenimiento de la paz debemos hacer planes para las peores situaciones, con lo cual estamos de acuerdo. Dicho de otra manera, esto es un reconocimiento de las dificultades implícitas en las operaciones de paz. Por lo tanto, también estamos de acuerdo en que cuando una operación de mantenimiento de la paz va acompañada de recursos suficientes, con independencia de su ubicación geográfica, se reducen al mínimo las posibles dificultades y queda

garantizada la base, desde el mantenimiento de la paz hasta su consolidación.

La mayoría de los conflictos actuales, especialmente en África, están motivados por factores económicos. Ejemplos de ello son los conflictos por los diamantes y otros recursos naturales. Por lo tanto, lo que hace falta es que la comunidad internacional respete los embargos de diamantes vigentes en Sierra Leona y Angola, por citar sólo dos ejemplos. Además, el esperado informe del Secretario General sobre la explotación ilegal de los recursos de la República Democrática del Congo será otro paso gradual.

Al comienzo de mi declaración mencioné que el debate de hoy no debería sentar las bases para la terminación selectiva de los mandatos y el abandono de las misiones por falta de progreso, por cansancio, o incluso por miedo. Mi delegación opina que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) debe continuar. Los problemas que se están sufriendo en relación con el pleno despliegue de la MONUC pueden superarse si el Consejo de Seguridad los examina en el contexto de la responsabilidad que le confiere la Carta y no desde el punto de vista de los intereses nacionales de diversos miembros del Consejo. La objetividad, y no la selectividad, es un auténtico desafío que el Consejo de Seguridad tiene que superar, especialmente en lo que respecta a las situaciones de conflicto en África.

En cuanto a los estudios de casos, por ejemplo, en el caso de Mozambique —con cuyas conclusiones mi delegación está plenamente de acuerdo— se debe subrayar que además de lo que se encuentra implícito en el documento de antecedentes que usted, Sr. Presidente, puso a nuestra disposición, había que tener en cuenta el contexto regional de la situación de conflicto que existía en aquellos momentos. En 1992 había países alrededor de Mozambique que tenían bastante estabilidad política. Hoy en día no puede decirse lo mismo acerca de la República Democrática del Congo o ni siquiera de Sierra Leona. De ello se deduce que el éxito de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) o de la MONUC también dependa de la paz y la estabilidad en los países vecinos de Sierra Leona y la República Democrática del Congo.

En el caso de Namibia, mi país, aunque había voluntad política entre las partes, los acontecimientos del 1º de abril de 1989 podrían haber frustrado la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Fue una situación fatal y peligrosa, pero el Consejo de Seguridad adoptó la decisión correcta de desplegar plenamente el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT). Ese despliegue fue crucial porque significaba la independencia para Namibia o la continuación del imperio del *apartheid*.

Los países más pobres no pueden salir de los conflictos sin la ayuda generosa de la comunidad internacional, especialmente de los países donantes, para echar las bases de la paz y la recuperación duraderas y para evitar una recaída en el conflicto.

La experiencia pasada ha demostrado que la consolidación de la paz es una parte integral importante de las operaciones de paz. Es esencial que la consolidación de las instituciones sea una parte de las operaciones de consolidación de la paz. Cada operación o mandato de mantenimiento de la paz debe tener en cuenta el nivel de desarrollo socioeconómico del país en cuestión.

La experiencia reciente ha demostrado también que las misiones del Consejo de Seguridad enviadas a zonas de conflicto han permitido a los miembros de este órgano comprobar de primera mano la naturaleza y la dimensión de los problemas. Recomendamos firmemente que el Consejo de Seguridad continúe realizando esas visitas para evaluar la situación en el terreno y establecer si están dadas las condiciones para el mantenimiento y la consolidación de la paz.

El mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas ha tenido algunos fracasos y muchos éxitos. Es sobre estos éxitos que debemos construir.

Sr. Yel'chenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Mi delegación está agradecida a la Presidencia holandesa por haber tenido la iniciativa de organizar este debate, que mueve a la reflexión, y por haber preparado un marco teórico excelente para el examen de las cuestiones sobre el mejoramiento del proceso de elaboración de las decisiones del Consejo de Seguridad relativas al establecimiento, modificación y terminación de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y sobre la importancia de una estrategia a largo plazo para las operaciones de paz.

El debate de hoy es una continuación lógica de los esfuerzos anteriores y en curso destinados a realizar una verdadera reforma del mecanismo existente de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz; a

asegurar que las operaciones de paz multifacéticas de las Naciones Unidas estén en armonía con las nuevas realidades y los desafíos y a llenar ciertos vacíos de los fundamentos teóricos y prácticos, fortaleciendo de ese modo la autoridad del Consejo de Seguridad en la esfera de su responsabilidad primordial.

A ese respecto, permítaseme recordar que hace sólo dos meses los Jefes de Estado o de Gobierno, en la Cumbre del Milenio y en la Cumbre del Consejo de Seguridad, aprobaron dos documentos históricamente importantes en los que demostraron su decisión de que las Naciones Unidas sean más eficaces en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Como han recordado algunos de mis colegas, hace sólo dos días el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1327 (2000), que estableció una serie de decisiones y recomendaciones basadas en las conclusiones del informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (S/2000/809), presidido por el Sr. Lakhdar Brahimi. Todo esto añade importancia a nuestras actuales deliberaciones.

Puesto que el tema que tenemos ante nosotros es, ciertamente, de amplio alcance y tiene una gran variedad de dimensiones, examinaré solamente algunos aspectos que despiertan gran interés de nuestra parte. En nuestra opinión, el examen de las estrategias de salida con respecto a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe realizarse en el contexto más amplio de todo el proceso de los esfuerzos pacíficos de la Organización tendientes a resolver conflictos. A ese respecto, estamos de acuerdo con algunas de las premisas del documento del Presidente, que afirma que la salida o, según lo entendemos, la terminación de la participación de las Naciones Unidas en un proceso de paz, es una parte integral de la estrategia general de la solución de los conflictos. Por lo tanto, el éxito o el fracaso eventual de esta etapa final del proceso de paz depende en alto grado del nivel de éxito o fracaso de los esfuerzos realizados durante todas las etapas previas.

No voy a volver a inventar la rueda diciendo que los conflictos pueden y deben evitarse antes de que estallen. La realización efectiva de la etapa final de un esfuerzo de paz debe derivar del cumplimiento oportuno y eficaz de sus etapas iniciales, que comprenden la prevención del conflicto. No puedo encontrar un dicho mejor que el que citó hoy mismo el Embajador Holbrooke: “Más vale prevenir que curar”.

Seguimos creyendo que la prevención de los conflictos es una de las herramientas más promisorias del arsenal de las Naciones Unidas. Contra ese telón de fondo, estamos a favor de la rápida aplicación de la propuesta presentada por el Presidente de Ucrania en la Cumbre del Milenio y la Cumbre del Consejo de Seguridad: elaborar una estrategia amplia de las Naciones Unidas de prevención de los conflictos sobre la base del empleo en gran escala de la diplomacia preventiva y de la consolidación de la paz. Ucrania siempre ha sido partidaria de aplicar nuevos enfoques prácticos de la acción preventiva de las Naciones Unidas y se ha manifestado a favor de la creación y posterior funcionamiento de centros regionales de prevención de conflictos.

De fracasar en estos esfuerzos iniciales, y siempre y cuando exista una necesidad urgente de que las Naciones Unidas intervengan en el mantenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad, antes de ordenar una operación de paz, debe elaborar objetivos realistas para su respuesta a la situación de conflicto. Esos objetivos deben basarse en una evaluación realista de las circunstancias imperantes en el terreno y de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos. La estrategia de salida —o, más bien, la estrategia u objetivos para la misión— está directamente vinculada con la claridad, credibilidad y factibilidad de los mandatos del Consejo de Seguridad.

Estamos totalmente de acuerdo con la opinión de que el Consejo se siga ocupando de la cuestión durante todas las etapas de las operaciones de paz para asegurar que su reacción esté de acuerdo con los cambios de la situación en el terreno. En esas circunstancias, es de vital importancia que las respuestas y estrategias de las Naciones Unidas se formulen mediante un mecanismo mejorado para la celebración de consultas entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países contribuyentes de tropas, como ya lo han observado muchos oradores anteriores. Tenemos la convicción de que esas consultas deben realizarse en todas las etapas de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluida la etapa de su terminación, especialmente en casos de rápido deterioro de la situación en el terreno en lo que respecta a la seguridad.

Creemos firmemente que la protección y la seguridad del personal de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz y del personal asociado y del que cumple actividades humanitarias deben seguir estando entre los elementos de máxima prioridad de

cualquier operación de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, la garantía de un nivel adecuado de seguridad y protección del personal de una misión debe ser un factor decisivo en la planificación de la retirada de los contingentes de mantenimiento de la paz y del personal civil de las zonas de despliegue.

Un punto crítico de la planificación estratégica de las operaciones de paz es cómo mantener el éxito después de que se ha cumplido el mandato de una misión. Eso no se debe concebir como una estrategia de salida sino más bien como una estrategia de transición. Respaldamos totalmente la opinión de que el Consejo de Seguridad debe seguir firmemente comprometido a continuar el proceso de consolidación de la paz después del conflicto, que conduzca a una paz autosostenida basada en la buena gestión pública y el imperio del derecho. Para lograr ese fin se debe procurar el logro de objetivos de desarrollo a largo plazo.

El Embajador Holbrooke ya ha mencionado la función del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Quisiera señalar a la atención otro aspecto importante del problema que se examina, desde el punto de vista de la gestión interna dentro de la Organización. En las condiciones actuales, con el amplio ámbito de las operaciones existentes y la necesidad del despliegue rápido de misiones, luego de que el Consejo de Seguridad decide su establecimiento o ampliación, adquiere aún más importancia la necesidad de una disposición eficaz de sus activos en la etapa de liquidación. Creemos que se deben adoptar todas las medidas necesarias para impedir la pérdida injustificada de bienes valiosos de las misiones por falta de procedimientos adecuados de terminación, como ha ocurrido con anterioridad, y asegurar la correcta disposición de los activos para su posterior redespliegue.

A este respecto, deseamos destacar la necesidad de una aplicación continua y amplia, por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de las recomendaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la evaluación de la etapa de conclusión de las operaciones de mantenimiento de la paz. Estas recomendaciones fueron aprobadas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 36° período de sesiones, y el examen de la Oficina fue aprobado por ese Comité en su 39° período de sesiones.

Por último, debemos reconocer abiertamente que las Naciones Unidas no pueden ni entrar ni salir de una situación de conflicto sin una estrategia claramente definida y de largo alcance, especialmente cuando se trata de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Para terminar, permítaseme expresar la esperanza de que la discusión temática de hoy sea una contribución valiosa al ulterior fortalecimiento de la capacidad de las Naciones Unidas para mantener la paz y la seguridad internacionales y de que ayude a fomentar la auténtica reforma de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Sr. Ward (Jamaica) (*habla en inglés*): Es importante que el Consejo de Seguridad esté examinando esta cuestión en este momento, sólo dos días después de haber aprobado un nuevo enfoque amplio de las operaciones de mantenimiento de la paz. Las decisiones y recomendaciones aprobadas por el Consejo en la resolución 1327 (2000), de 13 de noviembre de 2000, fueron un primer paso importante hacia el mejoramiento de la capacidad de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El enfoque del Consejo con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz ahora debe guiarse por esos conceptos, y debe evaluarse según la forma en que los apliquemos.

Debemos preguntarnos por qué es necesario debatir esta cuestión. ¿Por qué el Consejo debe ocuparse de una estrategia de salida cuando considere la creación de operaciones de mantenimiento de la paz? La respuesta está evidentemente en las experiencias del pasado. Si el historial del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas hubiera sido irreprochable no hubiera habido necesidad de un Grupo Brahimi.

Entre las conclusiones a las que llegó el Grupo Brahimi se encuentra la siguiente:

> "En esas operaciones complejas, el personal de mantenimiento de la paz procura mantener un medio seguro mientras que los encargados de consolidar la paz procuran que ese medio pueda autoperpetuarse. Sólo estas condiciones ofrecen una salida fácil a las fuerzas de mantenimiento de la paz, por lo cual el personal de mantenimiento de la paz y el de consolidación de la paz son aliados inseparables." (*S/2000/809, pág. ix*)

Esa conclusión la alcanzó un grupo que el Secretario General describió como un grupo integrado por individuos con experiencia en las esferas de mantenimiento

de la paz, consolidación de la paz, desarrollo y asistencia humanitaria.

El documento que usted, Sr. Presidente nos presentó sobre el tema “Que no haya salida sin una estrategia”, señala varios casos en los que el Consejo de Seguridad ha puesto fin prematuramente a las operaciones de mantenimiento de la paz. El resultado ha sido con frecuencia un regreso a las situaciones de conflicto, a menudo peores que las que motivaron originalmente la reacción del Consejo. La evidencia que apoya estas conclusiones es abundante y por lo tanto no es necesario repetirla aquí. En consecuencia debemos centrar nuestra atención en las soluciones que evitarán que se repitan los errores del pasado.

Nuestra estrategia de salida debe basarse en diversas consideraciones, entre ellas la estabilidad de la región en su conjunto; el efecto del conflicto en los países vecinos, así como el efecto que los factores externos pudieron tener sobre la situación específica tras la terminación de las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas; los peligros que amenazan la paz sostenible y duradera, entre ellos una pobreza y un subdesarrollo agobiantes; y las otras causas profundas de los conflictos que puedan provocar una repetición de la situación de conflicto.

Me quiero referir ahora a algunos de los elementos necesarios para elaborar una estrategia de salida que, en opinión de mi delegación, podría servir como una vía de avance. Muchos de esos elementos se encuentran en las decisiones y recomendaciones que se anexan a la resolución 1327 (2000), que brindan un nuevo conjunto de principios para orientar al Consejo de Seguridad respecto a la forma de crear nuevos mandatos de mantenimiento de la paz con el fin de garantizar una paz duradera.

Primero, el Consejo de Seguridad debe tratar de lograr que los acuerdos de paz que requieran una participación de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz tengan objetivos políticos claros; que satisfagan condiciones básicas para una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; y que esos acuerdos incorporen tareas prácticas concretas, plazos para su aplicación y criterios para la salida definitiva.

En segundo lugar, el Consejo de Seguridad debe definir claramente cada mandato de mantenimiento de la paz, sea nuevo o renovado, garantizando que sea verosímil en relación con las condiciones sobre el terreno y que sea viable, tomando en consideración las experiencias anteriores. Para lograrlo el Consejo de Seguridad debe guiarse por la información y el análisis más precisos, oportunos y exhaustivos que estén a su alcance.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe incorporar desde un principio, o tan pronto sea posible, según las exigencias de la situación, medidas de consolidación de la paz como parte integral de la planificación en las etapas conceptuales de las operaciones de paz. Ello exige una colaboración con la Secretaría en la elaboración de una doctrina de programas y estrategias en materia de consolidación de la paz con un enfoque integrado y amplio de las situaciones de conflicto.

Estos pasos importantes en el proceso de elaboración de una estrategia de salida tienen como objetivo disminuir marcadamente, o eliminar, la posibilidad de que una operación de mantenimiento de la paz deje tras sí una situación que amenace con recaer en un conflicto de gravedad.

Si damos muestras de voluntad política para aplicar nuestras propias decisiones, comenzaremos a alcanzar en el próximo decenio lo que no logramos en el pasado: garantizar la paz y la seguridad para las generaciones venideras.

Sr. Kassé (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar expresando el reconocimiento y la satisfacción de mi delegación por haber tomado la iniciativa de organizar el debate de fondo de hoy sobre un punto neurálgico de las operaciones de mantenimiento de la paz, es decir, las decisiones que toma el Consejo respecto a poner fin de manera definitiva o progresiva a una misión. Mi delegación también celebra la posibilidad que se le ofrece de recordar al Consejo de Seguridad que los Estados Miembros le han confiado la responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Sabemos que el Consejo hace todo lo posible por lograrlo. Celebramos los éxitos obtenidos, que nos hacen depositar nuestras esperanzas en las Naciones Unidas. Pero no podemos olvidar tampoco los fracasos cuyo costo humano, político y económico nos interpelan.

En esta perspectiva, mi delegación celebra el informe Brahimi sobre operaciones de mantenimiento de la paz, y el debate sobre la manera de aplicarlo con el fin de reforzar la capacidad de nuestra institución para poder organizar y llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz con eficacia y éxito. Las recomendaciones que aparecen en este informe cuentan

con nuestro respaldo porque nos permitirán responder mejor a las amenazas actuales y futuras.

Mi delegación hace suyas las preocupaciones que su delegación, Sr. Presidente, subraya con fuerza en el documento de trabajo presentado que, ciertamente, prolonga de manera fructífera el debate de fondo sobre la reforma que se inició con el informe Brahimi. Estamos de acuerdo con usted en que es preciso encontrar la estrategia correcta, pero, para nosotros, la buena estrategia en ningún caso puede acarrear graves riesgos para las poblaciones afectadas. Las condiciones de salida deben formar parte de todas las decisiones que tomemos desde el comienzo. En este sentido, no estamos a favor de que haya una fecha límite de salida, y pedimos que, en vez de reducir o simplemente salir, se fortalezca el papel de las Naciones Unidas en Sierra Leona, la República Democrática del Congo y Angola.

Al igual que algunos oradores que me precedieron, nosotros pensamos que toda estrategia debe estar basada en objetivos bien definidos. Para conseguir esos objetivos debemos desarrollar el enfoque preventivo, reforzar la capacidad de análisis y de alerta temprana de la Secretaría, dedicar más atención a las verdaderas causas de los conflictos, y asegurarnos de que los problemas de fondo reciban una respuesta apropiada, sobre todo en las etapas de mantenimiento y consolidación de la paz.

Un examen crítico de las condiciones que lleven al Consejo a decidir la terminación definitiva o paulatina de una misión nos da algunas ideas concretas acerca de la gestión futura de las operaciones en curso, así como sobre la concepción y la ejecución del plan operativo de cualquier operación futura. Una breve evaluación de las experiencias de los últimos años muestra que la terminación definitiva o paulatina de las operaciones está muy influida por distintos parámetros, entre los que citaré la realización del mandato de la misión a entera satisfacción de las partes, en cuyo caso es lógico que el Consejo tome la decisión de realizar un retiro progresivo y una clausura de la misión. La Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya y la Misión de las Naciones Unidas en Mozambique son buenos ejemplos de ello.

El segundo parámetro se refiere a la seguridad. La crisis de confianza entre las partes en el conflicto, y el rechazo de la presencia de las Naciones Unidas por una de las partes —a menudo acompañado por ataques contra el personal y los intereses de la misión— son elementos que en el pasado llevaron a los miembros del Consejo y a los países que aportan contingentes a cuestionar la continuación de las misiones de las Naciones Unidas. En esas condiciones la retirada de las fuerzas y el personal de las Naciones Unidas ha sido una solución, pero este enfoque ha tenido la desventaja de dejar al país sumido en el caos y de alejar la posibilidad de encontrar una solución al conflicto. El vacío provocado por la retirada de las Naciones Unidas es ocupado rápidamente por los enemigos de la paz. Tal retirada habría resultado en una enorme pérdida para la Organización, tanto en prestigio como en términos materiales.

El tercer elemento deriva de la índole multidimensional de la misión y el cuarto factor es financiero.

La definición de un mandato claro para una misión posibilitará traducir en formas operativas las condiciones necesarias para la materialización de una paz justa y duradera. Este enfoque tiene la ventaja de no dejar dudas acerca de la intención de las Naciones Unidas. También tiene la ventaja de evitar interpretaciones diferentes del mandato por las diversas partes en un conflicto. No puede recalcarse en demasía que una operación debe comenzar en un momento apropiado. La falta de oportunidad en esta etapa tendría una consecuencia negativa sobre todo el proceso de aplicación y fortalecería las dudas acerca de la verdadera capacidad de las Naciones Unidas para actuar y responder con eficacia a problemas futuros.

Deben alentarse la cooperación de los países que aportan contingentes y su participación en la etapa inicial. El proceso de diálogo entre los que aportan contingentes y el Consejo debe proseguir y ser fortalecido. Debe prestarse especial atención a la capacitación de las tropas, la participación de organismos de desarrollo en la consolidación de la paz, la rehabilitación de las infraestructuras y la reconstrucción y el desarrollo económicos y sociales, todo lo cual es muy importante para el éxito de una operación de paz de las Naciones Unidas.

En opinión de mi delegación, estos elementos hacen posible responder a las diversas críticas y preguntas planteadas por la retirada gradual o definitiva de las Naciones Unidas de una misión de mantenimiento de la paz en zonas donde se espere que su presencia lleve a la paz y la seguridad, con miras a un desarrollo armonioso.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Deseaba hacer uso de la palabra a fines del debate porque quería captar el tenor de nuestra deliberación y escuchar lo que decían los demás, por lo que voy a hablar de manera muy oficiosa. Estoy agradecido al Representante Permanente de Túnez por permanecer en el Salón durante tanto tiempo.

Sr. Presidente: Usted formuló una pregunta al comienzo de la sesión, que ha sido respondida de manera oblicua. Esa pregunta fue: puede el Consejo de Seguridad mejorar su rendimiento en la terminación de las operaciones de mantenimiento de la paz? Pienso que la respuesta general en torno a esta mesa ha sido que puede y que tiene que mejorar su rendimiento. La cuestión es cómo. Habiendo escuchado a los otros 13 miembros del Consejo pienso que estamos notablemente unidos en la solución que tenemos que presentar y eso es bueno. Pero en realidad no hemos respondido a la pregunta de cómo hacerlo y es necesario que decidamos cómo contestarla. Hubo algunos matices en el debate. Aparecieron uno o dos caballos de batalla y se plantearon algunas cuestiones que no eran totalmente pertinentes al tema.

Creo que la observación de Namibia de que no debe revocarse la responsabilidad del Consejo de Seguridad y la cuestión de si somos demasiado selectivos en la terminación de las operaciones de mantenimiento de la paz son temas que el Consejo de Seguridad tiene que examinar políticamente. Pero, realmente, al hablar de estrategias de salida, estamos hablando de estrategias.

En materia de mantenimiento de la paz y en algunas otras esferas las Naciones Unidas son, en gran medida, una Organización de mínima. No tenemos muchos recursos y tratamos de solucionar con el mínimo posible una situación determinada. De otra forma, es demasiado costoso o demasiado difícil para quienes adoptan las decisiones a nivel nacional estar de acuerdo en comprometerse con una operación colectiva.

Entonces, es de estrategia de lo que estamos hablando. Este debate tiene lugar sólo dos días después de que aprobáramos la resolución 1327 (2000), de manera que hemos realizado gran parte de la tarea de la que estamos hablando y es absolutamente claro que debemos colocar al frente tres cosas en particular.

Una se refiere a un análisis mucho más profundo y amplio de lo que estamos haciendo y necesitamos tener los elementos para ese análisis. No tiene objeto pedirlo simplemente. Tiene que ser el análisis del Consejo porque éste es responsable, pero obviamente necesitamos el trabajo profesional de la Secretaría para que nos haga gran parte de ese análisis. Creo que todos pensamos que Brahimi tiene mucha razón al requerir que en la Secretaría exista una capacidad de análisis concreta y estratégica.

Pero no sólo tiene que ser un análisis del pantano al que estamos enviando a nuestra operación de mantenimiento de la paz sino de las causas del problema. Todos los miembros lo han dicho. Y no se trata sólo de las causas; está el contexto. Algunos han señalado el contexto regional y otros han destacado el contexto político, económico y social al cual estamos enviando una operación de mantenimiento de la paz.

El mandato tiene que considerar eso, pero, como se ha señalado aquí, muy a menudo el mandato depende —y muy a menudo debe ser dependiente— del acuerdo de paz al que han llegado las partes. No somos libres. No estamos partiendo desde el principio al autorizar un mandato. Ese es un problema porque no estamos a cargo del acuerdo de paz.

Pienso que debemos insertar nuestros intereses en el acuerdo en una etapa muy anterior, como Jamaica y otros han dicho. Entonces habría un criterio en el mandato para la salida. En otras palabras, tenemos que dirigir la operación de mantenimiento de la paz con un claro objetivo que pueda ser juzgado como cumplido. Como el Embajador Holbrooke dijo, por lo menos hay que encarar el problema original. El Embajador Ward ha dado otra serie de consideraciones que establecen la forma en que podemos definir que los objetivos han sido alcanzados. Esto es sumamente importante; no siempre lo hacemos y tenemos que hacerlo.

Una vez que establecimos el mandato, hay entonces un segundo tema más allá del análisis inicial y es que todos entiendan el mandato, es decir, la generalidad de los miembros, particularmente los que aportan contingentes o los que pueden hacerlo, lo que significa que deben ser consultados antes de que finalicemos el mandato. En medio de ese amplio entendimiento tiene que haber una evaluación de la capacidad y la voluntad de la comunidad internacional para cumplir su mandato.

Namibia señaló que la República Democrática del Congo es un claro ejemplo, a juicio de Namibia, de una selectividad posible o real. Pero creo que al hacer esa observación no estaban adhiriendo a lo que es el

entendimiento mucho más amplio de que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) no puede comenzar realmente a funcionar hasta que se hayan satisfecho algunas condiciones, porque las Naciones Unidas no tienen una capacidad o una voluntad ilimitadas. Tienen limitaciones muy graves y el Secretario General es claramente consciente ahora de ellas y va a decirnos cuáles son. De esta forma, nosotros también debemos entender de lo que somos capaces como Naciones Unidas.

El tercer aspecto es la aplicación. Lo absolutamente fundamental —y esto está en manos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, por lo menos en primera instancia— es que allí se necesita mejor planificación, mayor velocidad, mejor coordinación y todas las cosas que corresponden al informe Brahimi.

Sr. Presidente: Usted usó una palabra en su introducción, cuando nos planteaba interrogantes, que ningún miembro del Consejo recogió entonces. Esa palabra era “liderazgo”. Nadie se ha referido a ella. Esta Organización en su conjunto tiene una grave carencia de liderazgo. Nosotros pasamos el problema indefinidamente. Miren la forma de esta mesa. Entre el Secretario General, el Consejo, los miembros y los que aportan pasamos el problema de unos a otros interminablemente.

No digo que el Reino Unido haya resuelto ese problema en el contexto de Sierra Leona, pero tenemos razones nacionales para querer demostrar una gran decisión de ponerle fin. Los australianos lo hicieron en Timor Oriental. La Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) lo hizo en los Balcanes, pero ese liderazgo no se extiende a todas las funciones y responsabilidades de las Naciones Unidas o del Consejo de Seguridad. Considero que hay que hablar un poco más sobre liderazgo y los límites que tienen las Naciones Unidas para llevar a cabo operaciones complejas cuando la función de liderazgo se disipa entre las partes de la comunidad internacional.

Luego viene una etapa que aún no hemos controlado totalmente, la etapa en la que ocurre algo en una operación de mantenimiento de la paz que cambia su base. Lomé fracasa; el Frente Revolucionario Unido (FRU) vuelve a la guerra. Ese es un caso difícil porque los mandatos originales no tuvieron en cuenta eso y no nos brindaron la flexibilidad necesaria para apartarnos del objetivo original a fin de encarar esa situación. Por consiguiente, es necesario incorporar en nuestro modo de pensar el reconocimiento de la posible necesidad de cambio. Lo hacemos a medida que avanzamos. Como Consejo somos flexibles. Cada día analizamos qué hacer, pero no necesariamente nos comprendemos los unos a los otros en este sentido.

El Canadá se refirió a la gestión de los conflictos y a la capacitación de la comunidad internacional y de países interesados que son importantes para la gestión del conflicto a medida que avanzamos. Esto es gestión. En el Consejo no hemos aprendido a hacerlo. Creo que Francia también señaló el hecho de que no siempre es posible tener objetivos precisos para una operación de mantenimiento de la paz. Pienso que esa ha sido una lección en Sierra Leona, en la República Democrática del Congo y en otros lugares.

No me explayaré a otros aspectos que se señalan en el informe Brahimi: la coordinación más amplia que se requiere, desde la prevención de los conflictos hasta la etapa de consolidación de la paz con posterioridad al conflicto y, como dijo acertadamente China, incluido el control por parte del propio país del programa en el que participa, de la operación de mantenimiento de la paz, ya que es la autoridad final a la que tendremos que restituirle la autoridad una vez que concluyamos la operación. Eso es muy importante. Trae a colación cuestiones económicas, cuestiones relativas al flujo de armas, a los recursos minerales, a la desmovilización, el desarme y la reintegración, cuestiones regionales y la propia función del Representante Especial del Secretario General. Todo se tiene que volver a examinar. Creo que nuestro enfoque no es lo suficientemente amplio.

Sin embargo, a mi juicio, lo que si surgió del debate de esta mañana es una lección muy clara que consiste en que la decisión sobre la salida tiene que vincularse a un mecanismo de transición. No salimos simplemente. Pasamos la responsabilidad a un mecanismo de transición que abordará la próxima etapa. La Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) fue un ejemplo al respecto. Para esto se necesita policía civil y expertos civiles, un proceso de desmovilización, desarme y reintegración y un acuerdo con el país anfitrión. Bangladesh señaló también la función que deben desempeñar la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales.

También se presenta la cuestión de los recursos, tanto en dinero como en contingentes. Necesitamos

otro debate acerca del motivo por el cual los ejércitos desarrollados que cuentan con alta tecnología no quieren llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de baja tecnología. Ya hablamos de ello con anterioridad, pero necesitamos analizarlo una vez más. No se trata de dualidad de criterios. Tiene que ver con la naturaleza de las distintas organizaciones, de los distintos ejércitos, de las distintas exigencias y de las distintas experiencias. Esta semana contamos con la visita del Vicecomandante Aliado Supremo para Europa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Tuvimos una cena muy interesante, en la que se habló sobre las diferencias de enfoque entre la OTAN, por una parte, y las Naciones Unidas en sus operaciones de mantenimiento de la paz, por la otra, lo que nos enseñó a los que estábamos escuchando, algunas lecciones que habrá que analizar más a fondo.

Sr. Presidente: Creo que usted se sentiría desalentado si abandonáramos este Salón —y necesitamos escuchar lo que digan los que no son miembros del Consejo esta tarde— sin haber llegado a un acuerdo respecto de algunas medidas que debemos adoptar para dar seguimiento a las ideas que ha inspirado su documento. Considero que en el informe Brahimi se abarca mucho de lo que queremos. No estoy seguro de que no necesitemos un subcomité especial del Consejo sobre operaciones de mantenimiento de la paz para analizar algunos de estos aspectos profesionales y pormenorizados. Como lo señaló Namibia, creo que ocasionalmente se necesitarían misiones pequeñas, quizás de dos o tres miembros, que visiten una zona y traigan consigo experiencia directa antes de aprobar el mandato. Tenemos que comunicarnos como Consejo de Seguridad con otras instancias del sistema, con las instancias económicas y sociales y con la Asamblea General y sus comisiones sobre algunos aspectos de lo que estamos haciendo, y tenemos que analizar aún más con el Secretario General su responsabilidad, y con el Secretario General Adjunto y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sus responsabilidades, para incluir en la olla lo que aún no se encuentra y lo que se pide en su documento y en su debate.

Debemos darle seguimiento a esta cuestión. Se han formulado algunas sugerencias sobre lo que debemos hacer. No debemos dejar de lado la resolución 1327 (2000). Sr. Presidente: Tenemos muchísimo que hacer antes de que respondamos a su pregunta y hayamos mejorado la actuación del Consejo de Seguridad. Muchas gracias por este debate. Creo que ha sido sumamente provechoso.

El Presidente (*habla en inglés*): Aún quedan 17 oradores en mi lista. Con el consentimiento de los miembros del Consejo, me propongo suspender ahora la sesión.

Se suspende la sesión a las 13.05 horas.